ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR:
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Viérnes 29 de Junio de 1894

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXI — Núm. 8.739

Almanaque

Hoy viérnes 29—† Santos Pedro y Pablo, apóstoles.
Van 180 dias transcurridos, faltando 185 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.
Cuarto menguante (4.º dia).
Mañana sábado 30—La conmemoracion de san Pablo.
Van 181 dias transcurridos, faltando 184 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. 51 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

Cargas y mas cargas!

Nos devuelven la pelota

Segun las noticias que publicamos en otro lugar, el Congreso español, que se ha constituido en sesion permanente, hasta sancionar el nuevo presupuesto general de gastos, gravará las carnes saladas de la República Oriental, con un derecho específico de seis pesos por cada cien kilógramos y un adicional y transitorio del 24 °/o.

En 1892 el impuesto que pagábamos en Cuba, era de 2 $ 40 por cada 100 kilos. Poco despues, fué elevado á 3 $ 60, y ahora intentan las cortes subirlo á la enormidad de 6 pesos, amen del derecho adicional que tambien se proyecta.

Felices así mismo, si nos comparamos con los argentinos, á quienes el Ministerio de Ultramar, amenaza con un derecho específico de ocho pesos, castigo, sin duda alguna, de los impuestos dichos allende el Plata, para proteger los vinos, azúcares, caña y tabacos nacionales.

Veamos si tienen razon los españoles para cargar la mano á nuestro gran producto de exportacion, á las carnes saladas.

Un litro de caña de la Habana, vale en el puerto de Montevideo, á bordo, seis centésimos y paga por concepto de impuestos, catorce centésimos, siempre que no exceda de 20 grados, que si excede, el derecho crece en proporcion de la fuerza alcohólica. Y el kilógramo de cigarros habanos, tiene que pagar seis pesos al salir de la Aduana.

¿Cómo extrañar entonces que los españoles se vuelvan contra las exportaciones orientales, en uso de un legítimo derecho de defensa? Lo raro es que recien ahora entren en el camino franco de las represalias aduaneras, quizá por ser españoles que si hubieran sido sajones, ya desde hace años, se habrian vengado de las leyes prohibitivas dictadas bajo el gobierno del doctor Herrera y Obes.

Hemos señalado en diversas oportunidades el peligro de las represalias, pidiendo al gobierno y á la Asamblea, una revision de esas leyes y tarifas de aduana, que perjudican á la renta y nos indisponen con los paises consumidores de los productos que aquí elaboramos.

Relativamente á la caña, se nos objetaba estos últimos dias, que las importaciones aumentaron en 1893, hecho innegable, pero que no se produce por nuestras tarifas, sino apesar de nuestras tarifas, que gravan con derechos casi prohibitivos á la caña de la Habana.

Los buques que llevan tasajo á la Isla de Cuba, no pueden volver vacíos al Rio de la Plata y cargan pipas de caña y fardos de tabaco, en vez de cargar piedras ó pipas de agua, que les sirvan de lastre durante la travesía. Los tabacos se contrabandean, y la caña, que no puede escapar con igual facilidad á la vigilancia aduanera, paga derechos brutales, pero que dejan así mismo, mejor resultado, que un lastre de piedras.

De ahí que aun se despache caña de la Habana en la Aduana de Montevideo. Si hubiera que traerla expresamente, no vendria una sola pipa.

¿Qué ha hecho, qué hace, se preguntará, nuestra Legacion en España, que ni siquiera ha comunicado al gobierno el porrazo que preparan las cortes contra los saladeros orientales?

Nada, sencillamente nada. La Legacion fué constituida con fines literarios, ha vulgarizado en España las admirables estrofas del Tabaré, sin ocuparse de este prosaico tasajo, que no resistiria el estómago de un poeta.

Entre tanto, la prosa vil abre brecha en nuestras industrias madres, y la España que ya no puede mandarnos azúcar y que nos envia caña á título de lastre de retorno, castiga el tasajo con un derecho enorme y desproporcionado, desde que cada quintal vale alrededor de cuatro pesos simplemente.

Nada hará el señor Idiarte Borda para contrarestar el efecto deplorable del *pelotazo* sobre los saladeros orientales?

El faro de la Isla de Lobos

Se ha presentado al gobierno un proyecto para construir el faro de la Isla de Lobos, mediante la compensacion de un centésimo por cada tonelada de registro de todos los buques que entren á los puertos de la República, para efectuar operaciones de carga y descarga, exceptuando aquellos que arriben á proveerse de carbon, víveres, prácticos y tripulantes, á efectuar operaciones en su casco y aparejos, ó simplemente á recibir órden de sus consignatarios y armadores.

No desconocemos la utilidad del faro que se proyecta. En la propia solicitud de la empresa proponente, se invoca entre otros testimonios, la memoria de la Comandancia de Marina correspondiente al ejercicio de 1886 87, en la que se manifiesta «la necesidad de transportar el faro de Punta del Este á la Isla de Lobos, que es el punto apropiado, no solo por ser la recalada de los buques al dirijirse á nuestro puerto, sino porque en dicha isla su luz indicaria la navegacion por la parte de afuera, ó entre la costa y la isla, evitando el peligro de la restinga de piedra que se destaca frente á ella;» y la opinion del práctico mayor de la Nacion, que establece que la colocacion de un faro en la Isla de Lobos, habria evitado muchos naufragios.

Pero no se puede llevar el faro de la Punta del Este, que es de la Nacion, á la Isla de Lobos, evitando un doble impuesto de luces, como lo aconseja la Comandancia de Marina? Y en todo caso, por qué no ha de hacerse cargo el Estado de la construccion del nuevo faro, como medio de evitar concesiones que tanto han perjudicado y perjudican al puerto de Montevideo?

En Enero de 1892, hubo que realizar sacrificios de todo género, prolongando concesiones ya caducadas ó próximas á vencer, para reanimar el puerto de Montevideo, cuyo movimiento venía decayendo á fuerza de crecidos impuestos que obligaban á los buques á huir de nuestras playas.

A los sacrificios consumados entonces, no deben ni pueden agregarse otros nuevos, muy provechosos para la empresa concesionaria y para los buques que se dirijan á Buenos Aires y La Plata, pero detestables para el puerto de Montevideo, que volveria á encarecerse y á quedar mas solitario de lo que está ya.

La peticion de los coroneles

Varios coroneles se han presentado al Senado, solicitando que á todos los de su gerarquía militar, se les acuerde el goce del sueldo íntegro, sin distinguir entre los que se hallan en actividad y los que descansan tranquilamente en sus casas y pueden proveer á las exigencias de la vida, mediante el trabajo.

Invocan entre otros fundamentos: que es una injusticia que algunos coroneles gocen de sueldo íntegro, mientras que otros perciben la mitad de sueldo, solo porque figuran en la lista de reemplazo y no desempeñan puesto alguno presupuestado; que el ex-ministro de Hacienda doctor Ramirez, en mensaje dirijido á la Asamblea, hizo notar esa irregularidad y hasta presentó un proyecto de ley, para hacerla cesar, teniendo en cuenta que los generales han estado siempre á sueldo íntegro como oficiales superiores; que los coroneles deben equiparse á los efectos del sueldo íntegro, á los generales, puesto que unos y otros son considerados como oficiales superiores, tanto por el artículo constitucional que prescribe la venia del Senado para proveer dichos empleos, como por el Código Militar, que al referirse al Supremo Tribunal, dice que lo formarán oficiales generales, desde la clase de coronel á la de teniente general, poniéndolos en igualdad de condiciones; que el empleo de coronel solo llega á obtenerse despues de largos años de servicios, cuando el agraciado se encuentra en el último tercio de su vida, rodeado de extensa familia y obligado á sostenerse con un decoro, que no consiente la exigüidad del medio sueldo.

En 1890 consiguieron esos coroneles que el gobierno del doctor Herrera y Obes, los pusiera á sueldo íntegro, aplicando diversas partidas del presupuesto que habian quedado disponibles, á mérito de la facultad para trasponer rubros, que concede la Asamblea al Poder Ejecutivo. No pueden pretender ahora las mismas larguezas, porque no hay partidas disponibles y presentan entonces al Senado la solicitud que acabamos de transcribir.

Es notorio que entre nosotros se tiran á la marchanta los grados y ascensos militares, que salvo muy honrosas excepciones, las charreteras de coronel se otorgan en compensacion de servicios al gobernante, no al país. Uno de los últimos decretos del doctor Herrera, confirió cuarenta y cinco grados superiores, entre ellos 17 de general y 28 de coronel, casi todos en pago de auxilio en las elecciones.

Aun cuando los grados fueran concedidos por reales y verdaderos servicios al país, porque un coronel que está en su casa y puede trabajar, ha de percibir sueldo íntegro, mientras que un comandante con mayor suma de servicios quizá, tiene que contentarse con el medio sueldo y buscar en el trabajo el complemento de sus recursos y de sus

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

Viaje del rey

STOKOLMO, Junio 28—En el mes de Octubre probablemente el rey Oscar de Suecia hará un gran viaje por Alemania, Austria y Rusia.

Nuevos cuarteles

SAN PETERSBURGO, 28—El ministro de la Guerra ha resuelto ordenar la construccion de nuevos cuarteles en varias ciudades del sud del Imperio.
Los trabajos empezarán inmediatamente.

Próxima renuncia

BERLIN, 28—Vuelve á hablarse de la próxima renuncia del doctor Miquel, ministro de Hacienda.

Relaciones comerciales con Francia

OTTAWA, 28—El nuevo tratado de comercio con Francia entrará en vigencia desde el 1.º de Julio próximo pasado.

Ratificacion

LONDRES, 28—El gobierno de Rusia ha ratificado la convencion intervenida con Inglaterra respecto a la delimitacion de Birmania.

Nuevos desórdenes

TANGER, 28—A pesar de las declaraciones oficiales, se sabe que la situacion en el interior no es tan buena.
Un numeroso grupo de caballeria atacó hoy la ciudad de Fez, con el objeto de apoderarse de aquella ciudad.
Hubo un vivo combate entre los rebeldes y las tropas de la guarnicion, las cuales derrotaron por completo á los sublevados.
Agrégase que el sud de Marruecos se ha sublevado contra el nuevo sultan, pero la noticia merece confirmacion.

NOTICIAS ARGENTINAS

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 28—Continúa la paralizacion del mercado, cambios sobre Inglaterra 48 1/8, sobre Francia 5.05 á 5.06, sobre Amberes 5.07 á 5.08, sobre Alemania 4.10 1/2.
—Los temores se recrudecen en Santiago del Estero. Las precauciones aumentan, hay guardia extraordinaria en el Cabildo.
—Los vapores de ultramar *Aquila* y *Zampa* chocaron en La Plata.
El *Aquila* resultó con dos planchas del casco á popa destruidas y el *Zampa* con dos á proa.
Tuvieron que suspender la salida hasta que las reparaciones sean efectuadas.
BUENOS AIRES, 28—El senador Yofre presentó un proyecto creando tres cámaras federales de apelacion, en la capital, en Santa Fé y Córdoba.
—Nombróse una comision para revisar la artillería; á causa de las denuncias hechas, practicaránse ejercicios y experiencias balísticas.
—El Ejecutivo envió al Congreso un mensaje reformando la ley orgánica del Banco de la Nacion. Destínase 50 °/o de las utilidades para la amortizacion del capital del Banco quemándose y los otros 50 °/o para aumentar el fondo de reserva. Los dos millones que quemáronse últimamente destínanse á la amortizacion del capital del Banco.

Comerciales

BUENOS AIRES, 27—Oro, al contado y fin de mes, 366.
Empréstito interno, al contado, 72.20.
Deuda Interna, al contado, 70.50.
Fondos Públicos, 1892, al contado y fin de mes, á 67.50.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado, á 86.50.
Idem idem idem, fin de mes, 87.
Banco Francés, oro, al contado, 42.
La Edificadora, al contado, 75.
La Primitiva, fábrica de bolsas, al contado, 69.
Cédulas 8 °/o, al contado, 20.20.
Salen *Comercio* y *Vénus*.

Sucesos de Francia

Aprobacion

LONDRES, 28—Los diarios ingleses aprueban completamente la eleccion del señor Casimiro Perier para presidente de la República y dicen que aquella eleccion afirma todavia mas el engrandecimiento de Francia.

Próximo mensaje de Casimir Perier

PARIS, 28—Una vez constituido el nuevo ministerio, el presidente de la República, señor Casimir Perier, publicará un gran é importante manifiesto explicando su programa político.
Espérase con gran ansiedad las declaraciones del nuevo presidente.

La Cámara de Diputados

PARIS, 28—La Cámara de Diputados ha sido convocada para mañana viérnes.

Los diarios italianos

ROMA, 28—Los diarios italianos aprueban completamente la eleccion del señor Casimir Périer para presidente de la República Francesa.
Dicen que el pasado de Casimir Perier, garante el porvenir y que el Congreso nacional no podia elegir mejor.
En resúmen, todos los diarios, principalmente los adictos á la política del gobierno, hacen un vivo elogio del señor Casimir Perier.

La prensa rusa

SAN PETERSBURGO, 28—Todos los diarios rusos sin excepcion han recibido con gran satisfaccion la noticia de la eleccion del señor Casimir Perier.
Dicen que aquella eleccion tendrá por resultado estrechar más las relaciones tan cordiales que existen ya entre Francia y Rusia.
Sábese tambien que el emperador de Rusia ha declarado que los destinos de Francia hállanse en buenas manos.

Alrededor de la eleccion de Perier

PARIS 28—Los diarios republicanos moderados aplauden sin reservas la eleccion del señor Casimir Perier para presidente de la República.
Dicen que el nuevo jefe del Estado gobernará con energía y mantendrá la Francia en el alto puesto que ha conquistado bajo el gobierno del presidente Carnot.
Agregan que esta eleccion ha causado excelente efecto en Francia.
Los radicales, al contario, no disimulan su vivo descontento. Dicen que la eleccion es la derrota de los republicanos y la victoria de los conservadores.
Los diarios socialistas muéstranse lo mas violentos y aconsejan á todos los socialistas franceses á emprender una lucha encarnizada contra el nuevo presidente, que personifica la coalicion de la iglesia con el capital.
La violencia de los órganos socialistas ha causado cierta indignacion en los círculos parlamentarios.

Elogios de los alemanes

BERLIN, 28—Los diarios alemanes hacen grandes elogios del nuevo presidente de la República, diciendo que su elevacion al poder ha producido excelente efecto en toda Europa.
Agregan que no se podia reemplazar al señor Carnot por otra persona mas estimada.

Opinion de los austriacos

VIENA, 28—Los diarios austriacos y húngaros aprueban igualmente la eleccion para presidente de la República Francesa del señor Casimir Perier.
Felicitan á Francia por el pronto y pacífico desenlace de la crísis ministerial.

Francia y España

MADRID, 28—La eleccion del señor Casimir Perier ha producido igualmente viva satisfaccion en los círculos políticos españoles.
Los diarios dicen que con el nuevo presidente las relaciones entre Francia y España van á estrecharse todavia mas.

Manifiesto de los socialistas

PARIS, 28—Los diputados socialistas de la cámara de diputados acaban de publicar un manifiesto concebido en términos muy enérgicos, para protestar contra la eleccion del señor Casimir Perier para presidente de la República, diciendo que aquella eleccion débese á una coalicion entre los moderados y los miembros católicos de la derecha.

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

LOS FUNERALES DE CARNOT

UN CÓMPLICE DE SANTO

UN PROYECTO DE CRISPI

ANUNCIOS LÚGUBRES

Para los funerales de Carnot

PARIS, 29—Siguen haciéndose grandes é imponentes preparativos para los funerales del Presidente Carnot, que quedan fijados para el domingo 1.º de Julio.
Hoy, en la sesion de la Cámara de Diputados, el gobierno presentará un pedido de un crédito de 50,000 francos para costear los gastos de los funerales.
Es seguro que el crédito será votado por unanimidad.
En la iglesia catedral de Notre Dame trabájase con toda actividad.
La iglesia estará cubierta de crespon negro.
El cardenal arzobispo de Paris Monseñor Richard, oficiará y probablemente hablará.
El presidente de la República señor Casimir Perier, asistirá á los funerales.
En el panteon, el señor Charles Dupuy pronunciará la oracion fúnebre.
Ademas de él, otros oradores tomarán la palabra.
Ya han empezado á llegar á esta capital delegaciones de numerosas ciudades de Francia.
Los soberanos extranjeros se harán representar oficialmente en los funerales.
La guarnicion entera de Paris bajo las órdenes del general Saussier, generalísimo del ejército francés, asistirá á la ceremonia.
El domingo, todas las casas serán enlutadas y las casas de comercio y cafés se cerrarán.
Créese que mas de un millon de personas seguiran el cortejo fúnebre.
El cadáver de Carnot permanece expuesto en el gran salon del Elíseo, siendo visitado por infinidad de personas.
La fisonomía del difunto no ha cambiado.
Calcúlanse en mas de ochenta mil el número de telegramas recibidos ahora por madame Carnot.

Un cómplice de Santo

PARIS, 29—Ayer en Montpellier (ciudad vecina de Cette) procedióse al arresto del anarquista Baborie. Comprobóse en efecto que Santo habia confiado á Baborie su resolucion de ir á Lyon para asesinar de una puñalada el presidente Carnot.
Baborie, segun lo que se afirma, habría aconsejado á Santo realizar su proyecto para vengar así á los anarquistas que el presidente Carnot hizo ejecutar.
Apenas la noticia conocida, la poblacion quiso linchar á Baborie, pero la policía logró defenderlo y fué encarcelado.
En el primer interrogatorio Baborie negó resueltamente todo, diciendo que era una calumnia, que no sabía nada, que Santo no le comunicó absolutamente nada.
Otros arrestos de anarquistas son inminentes en Cette y en Montpellier.
El asesino Santo queda en la cárcel de Lyon, rehusando casi siempre contestar á todas las preguntas que se le hacen.

Contra los anarquistas

SAN PETERSBURGO, 29—El diario *Novosti*, uno de los mas importantes de Rusia, publica un artículo que seguramente será reproducido por la mayor parte de los diarios europeos.
Dice que la sociedad, y por consiguiente los gobiernos sin excepcion, deben tomar precauciones y entenderse para emprender una lucha comun y sin cuartel contra todos los anarquistas.
El atentado cometido contra el presidente Carnot ha sido un crímen horrible y es un crímen anarquista, dice el diario ruso; no hay que esperar otros atentados para defenderse.
Los anarquistas ellos mismos dicen que no reconocen ni Dios, ni superiores, ni leyes; hay que luchar contra ellos sin escrúpulos ningunos, poniéndolos afuera de las leyes ordinarias.
El diario ruso aconseja á la prensa europea empezar una viva campaña para obtener de los gobiernos la reunion de un Congreso Internacional que se encargará de buscar el mejor modo de acabar definitivamente contra esta plaga de la humanidad.

El gobierno del Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 29—El gobierno paraguayo decretó que la bandera nacional permanezca hoy á media hasta sobre todo las oficinas públicas, en señal de duelo nacional por el asesinato del presidente Carnot.
Las legaciones y consulados extranjeros de todas las nacionalidades hicieron lo mismo, asociándose así á la medida decretada por el gobierno paraguayo.
La noticia oficial del asesinato con todos sus detalles no fué conocida sino ayer y causó extraordinaria emocion.
La colonia francesa prepara una importante manifestacion en señal de duelo y para protestar contra el infame crimen.

El gran cordon de la Legion de Honor

PARIS, 29—Ayer tarde y como lo manda la Ley, el general de division Fevrier, gran canciller de la Legion de Honor, fué al domicilio del señor Casimir Perier, presidente de la República, y remitióle el gran cordon de la Legion de Honor, como Jefe supremo.

La prensa extranjera

PARIS, 29—Comprobóse hoy que la eleccion del señor Casimir Perier para presidente de la República Francesa, ha causado excelente impresion en toda Europa.
Los diarios extranjeros dicen que el Congreso Nacional ha electo un hombre que, como Carnot, hará honor á su pais y cuyos antecedentes bien conocidos son una garantía para el porvenir.

Importante proyecto

ROMA, 29—Habiendo sido avisado por sus cónsules en Francia que numerosos italianos, temiendo manifestaciones populares, deseaban volver á Italia pero no podian hacerlo por falta completa de recursos, el señor Crispi, presidente del Consejo, presentó á la Cámara de Diputados un proyecto de ley para obtener el voto de un crédito de cien mil liras destinado á costear los gastos de vuelta á su país de los italianos que quieren ser repatriados.
El señor Crispi dijo que los desórdenes y manifestaciones habian completamente terminado en Francia á consecuencia de las rigurosas medidas tomadas por las autoridades, pero que, como es de suponerse, muchos patroues han despedido los obreros italianos que ocupaban y que éstos últimos, sin recursos, se veian, á lo menos actualmente, en la completa imposibilidad de encontrar trabajo.
Es probable que el crédito será votado sin oposicion.

Manifestacion en Génova

GENOVA, 29—Anoche un grupo de 200 á 300 personas quiso organizar una manifestacion de simpatía á Francia, delante del consulado de aquella nacion.
La manifestacion fué impedida por la policía, temiéndose desórdenes.

Elogios á Carnot en Berlin

BERLIN, 29—Ayer tarde, al abrir la sesion del Consejo Municipal, el burgomaestre de esta capital pronunció un elocuente discurso en el cual estigmatizó al crímen cometido en Lyon, haciendo gran elogio del difunto Presidente Carnot.
Los congresales pusiéronse de pié, para oir el discurso del burgomaestre.
Despues resolvióse mandar un telegrama de condolencia á Madame Carnot.

El atentado contra Crispi y el atentado contra Carnot—Se trataba de un complot

ROMA, 29—La policía cree firmemente que el atentado contra Carnot es el resultado de un gran complot anarquista premeditado hace tiempo y que se relaciona con el atentado contra Crispi, cometido por el anarquista italiano Lega.
Lega, desde cuatro ó cinco dias muéstrase muy ansioso de leer los diarios y como se le preguntara por qué, dió contestaciones evasivas que dan á suponer que sabia perfectamente que Carnot debia ser asesinado.
Parece ademas que Lega dió á entender que otros atentados realizaránse de un momento á otro.

Casos de cólera

BRUSELAS, 29—Volvieron á producirse casos de cólera en Jemmapes.
En el pueblo de Tilleur, cerca de Lieja, señaláronse tambien algunos casos.
Tómanse precauciones.

Un banco aleman en Italia

ROMA, 29—Vuelve á hablarse de la creacion en Italia de un banco con capitales alemanes.
El ministro Sonnino ha declarado que veria con el mayor placer la fundacion de un establecimiento de crédito, pero que, á pesar de toda su buena voluntad, no puede, en favor de aquel Banco, violar la ley y hacer favores especiales.
Las declaraciones del señor Sonnino han causado buen efecto.
Los diarios italianos de anoche dicen que los capitalistas alemanes tenian pretensiones exageradas y que el gobierno italiano no puede acordar á un establecimiento de crédito extranjero, condiciones especiales que no tienen los bancos nacionales.
Si los alemanes quieren fundar un Banco, que lo hagan, pero sometiéndose á la ley que es igual para todos.

EN HONOR DE CARNOT

LAS REUNIONES DE AYER

NOTAS É INVITACIONES

Al pueblo

NACIONAL Y EXTRANJERO

La Comision nombrada por la colonia francesa, por la asamblea verificada en el Ateneo á invitacion de la prensa de la capital, por los directores de los diarios, y por los presidentes de las asociaciones nacionales y extranjeras, invitan á la poblacion de Montevideo sin distincion de nacionalidades, á tomar parte en la manifestacion silenciosa que tendrá lugar el domingo 1.º de Julio, á la una de la tarde, en señal de duelo por el asesinato del presidente de la República Francesa, Sadi Carnot, y de reprobacion por el crímen cometido.

Punto de reunion: Plaza Cagancha.

Montevideo, Junio 28 de 1894.

José Pedro Ramirez, Presidente; Alberto Roux, Presidente; Cárlos Garet, Secretario; José G. del Busto, Secretario; Enrique Aubert, Presidente del Cercle Français; J. G. Boron Dubard, director de *L'Union Française*; F. J. Dajas, Vice-presidente de la Cámara de Comercio Francesa; Gaston Fleury, Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos «La Patrie»; Augusto Broquin, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Francesa; Simon Bignalas, Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos Francesa; Alberto Cazaux, Presidente de la Lógia Masónica «Les Amis de la Patrie» Juan A. Arteaga, Director de *La Nacion*; Gonzalo Ramirez, presidente del Ateneo del Uruguay; José Luis Baena; Eduardo Acevedo, director de EL SIGLO; Francisco Suñer y Capdevila, presidente de la Sociedad Hospital-Asilo Español; Saverio Aulicini; Felipe H. Lacueva, Cárlos María Ramirez, director de *La Razon*; P. Talohuarne; Juan José de Herrera, Arturo Brizuela; Juan Cárlos Blanco, presidente del Club Uruguay; Eugenio Garzon, director de *El Heraldo*; Julio Herrera y Obes; Emilio Guyer, presidente del Club Suizo; Leoncio Monge, presidente de la Asociacion Española de Socorros Mutuos; César Bignami, presidente del Casino Italiano; José Sienra Carranza, presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular; José Batlle y Ordoñez, director de *El Dia*; José M. Mailhos; Urbano Chucarro; Juan C. Moratorio, redactor de *La Tarde*; Julio Féry; Juan Antonio Artagaveytia; Manuel R. Alonzo, presidente del club Bernardo Berro; Manuel Herrero y Espinosa; Francisco García y Santos, director de *El Bien*; Lino G. Arroyo; Antonio Serratosa; Pablo De María; Enrique Maciel, gran maestro del Oriente del Uruguay; Pedro Cicuzet, presidente de la sociedad L'Avenir; Juan A. Grela, presidente de la Cámara de Comercio Española; Ramon Lopez Lomba, presidente del Club Progreso y del Liceo Joaquin Suarez; Gregorio L. Rodriguez; Manuel Lessa; Aureliano Rodriguez Larreta, Camilo Vidal, director de *La España Moderna*; Francisco M. Castro; Antonio María Rodriguez; Pedro Garavagno; Manuel García y Santos; Joaquin Odicini y Sagra, director de *L'Italia*; Cárlos Ceppi, presidente de la Sociedad Suiza de Beneficencia; M. Rodriguez Castroman, presidente del Club Español; Santiago J. Albarracin; redactor de *La Tribuna Popular*; Juan P. Castro; Pedro Echegaray; Juan Turenne, Presidente de la «Parva Domus Magna Quies»; Alfredo Arocena, Presidente de la Asociacion de los Estudiantes; Tomás Eastman; Lauro V. Rodriguez, director de *El Nacional*; Julio Lamarca; Domingo Restano, Presidente de la «Stella d'Italia»; Tomás Claramunt, Presidente del Centro Catalan; Bernabé Herrera y Obes, Director de *La Revista Militar*; Amos Lena; Presidente de la sociedad italiana «Massaniello»; Francisco Vazquez Cores, Presidente del Centro Gallego; Justo Cubiló, Presidente de la Sociedad «Jóvenes Cristianos»; Giosué E. Bordoni, Director del Colegio Internacional.

A las sociedades nacionales y extranjeras

Llamamos la atencion de los presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras que aun no han manifestado su adhesion á la manifestacion popular que ha de verificarse el domingo, sobre el aviso que á renglon seguido insertamos.

El objeto del aviso es, no solo que los presidentes dejen sus firmas para incluirlas mañana en las de la convocatoria al pueblo, sino saber los nombres de las sociedades para designarles puesto en el cortejo.

COMISION DE PROCESION CÍVICA EN HONOR DE CARNOT

Habiéndose resuelto que los Presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras y los Directores de diarios formen parte, en calidad de vocales, de la Comision encargada de organizar la manifestacion de duelo y protesta por el asesinato del Presidente de la República francesa, se invita á los que aun no hayan manifestado su adhesion, para que se sirvan hacerlo en todo el dia de hoy, apersonándose con ese objeto al Cercle Français.—*Los Secretarios.*

El Ateneo

He aquí la hermosa nota que la Comision del Ateneo ha dirigido al señor ministro francés.

Montevideo, Junio 27 de 1894.—Excmo. señor Bourcier de Saint Chaffray, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de Francia.—Señor ministro: El sentimiento de piadosa simpatía que inspira al mundo civilizado el alma acongojada de la Francia, ha tenido repercusion en el seno de las asociaciones consagradas á servir las elevadas tendencias del espíritu humano y conservar las fecundas conquistas del progreso moderno.

Si la furia infernal de un asesino ha podido destruir todo lo que en la vida de Sadi Carnot estaba destinada á disolverse, como todo lo humano, en el seno de la madre naturaleza, el fallo soberano de la justicia póstuma consagra y eterniza sus virtudes con la inmortalidad del recuerdo, y entrega á la sucesion de los tiempos el culto de su memoria glorificada por el martirio.

En los dias en que la Nacion, apóstol perdurable de los mas grandes ideales viste luto é inclina sus banderas ante la tumba de uno de sus mas puros y leales servidores, el Ateneo de Montevideo, por intermedio de su junta directiva, que me cabe el honor de presidir, cumple con el deber de consignar su especial manifestacion de condolencia, y pide al digno representante de la gloriosa Francia, en la República del Uruguay, quiera haberlo por asociado al duelo cívico internacional decretado universalmente por pueblos y gobiernos.

Saluda al señor ministro con las protestas de su consideracion mas distinguida.—*Gonzalo Ramirez*, presidente—*Francisco E. Cordero*, secretario.

En el Cercle Français

A las nueve y media de la noche se reunieron en el salon de lectura del Cercle Français, la comision nombrada por la colonia francesa y muchos miembros de la designada en la Asamblea que por la tarde habia deliberado en el Ateneo.

El doctor José Pedro Ramirez ocupó la presidencia é invitó á la comision á nombrar otro presidente de nacionalidad francesa para que lo acompañase á dirigir los trabajos. De acuerdo con esa indicacion, fué nombrado el señor Alberto Roux, presidente de la Cámara Francesa.

Se pidió á los secretarios que pasaran á otra sala con el objeto de redactar la invitacion que debia dirigirse al pueblo nacional y extranjero, y despues de breves momentos presentaron la que, con algunas modificaciones que se le hicieron, publicamos á la cabeza de esta seccion.

El doctor Cubiló hizo mocion para que la manifestacion se verificara en silencio.

El señor Boron Dubard propuso que, sin perjuicio del silencio que debia caracterizarla, los secretarios redactasen un manifiesto al pueblo, para que con las firmas de toda la comision fuese publicado en carteles y boletines el dia de la procesion cívica.

El doctor Gonzalo Ramirez emitió la idea de que se formara un libro con todo lo que se ha escrito y publicado en Montevideo con motivo del asesinato de Carnot, y con lo que se escriba en estos dias, debiendo editarse y enviarse dos ejemplares de lujo á madame Carnot y al actual presidente de la República francesa.

Las tres mociones fueron aprobadas, completando el doctor Juan Cárlos Blanco la del doctor Ramirez con el aditamento de que la mesa de la comision se encargase de la edicion del libro y de los medios que considerara convenientes para costearla.

Se entró á fijar el órden é itinerario de la manifestacion, resolviéndose que el punto de partida seria la Plaza Cagancha, colocándose la cabeza entre Ibicuí y Cuareim, y los grupos y sociedades en la calle 18 de Julio para afuera.

Se acordó que una vez organizada la columna, bajaria por Ibicuí hasta Durazno, pasando por la Legacion de Francia que está situada en esa calle, subiria por Rio Negro á 18 de Julio, bajaria por esta hasta Andes y por Andes hasta Uruguay, recorriendo esta calle y la de 25 de Mayo hasta Misiones, subiendo por esta hasta Sarandí y tomando Sarandí hasta la Plaza Independencia, donde se disolverá.

Se resolvió que sin carácter de imposicion, los miembros de la Comision asistirian de etiqueta.

Se autorizó á la mesa para determinar la colocacion de las sociedades y grupos que han de componer la columna.

Se acordó pedir autorizacion al Ministerio de Gobierno para enarbolar banderas ó estandartes y llevarlos en la manifestacion.

Se acordó tambien solicitar del Ministerio de la Guerra el envio de las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion para intercalarlas en la columna.

El señor Boron Dubard leyó una convocatoria dirigida por varios jóvenes hijos de franceses á sus compañeros para que se adhieran á la manifestacion y formen en ella un grupo especial, y pidió á los representantes de la prensa que la reprodujeran en sus columnas. Así lo prometieron los que estaban presentes.

Realizado el objeto de la reunion y dada por terminada por el presidente, como el *Cercle Français*, siempre galante, hubiera hecho destapar algunas botellas de champagne, el doctor Juan Cárlos Blanco, con ese modo de coordinar y de decir que lo coloca en primer término entre los oradores del Rio de la Plata, brindó á la memoria de Carnot, á la presidencia de Casimiro Perier, y á la felicidad de la colonia francesa, con la que el elemento nacional confraterniza siempre con tanta efusion, aunque sea por motivos tan tristes como el asesinato de Carnot.

Le contestó con gran elocuencia Mr. Boron Dubard, brindando por la felicidad de esta tierra, á la que los franceses residentes están ligados con lazos tan íntimos como los de la nacionalidad.

El doctor Gonzalo Ramirez leyó emocionado la hermosa nota del Ateneo, que publicamos en otro lugar de esta seccion; y el doctor Suñer y Capdevila se asoció, como español y como republicano, al duelo de la Francia en párrafo corto y muy sentido.

La reunion se disolvió en medio de la mayor confraternidad, y es seguro que tanto ella como las que han de celebrarse con el mismo motivo, estrecharán sobre todo los lazos que ligan al elemento nacional con la colonia francesa, haciendo que sus prohombres se traten y se conozcan mejor.

Firmas que faltan

Se espera la adhesion de los señores doctor José María Muñoz, general Luis Eduardo Perez, Fernando Torres, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Vicente Stajano, general Eduardo Vazquez y José d'Oliveira Nery, nombrados en la reunion celebrada ayer en el Ateneo para formar parte de la Comision, á fin de incluir sus firmas en la invitacion que se dirije al pueblo.

Un ingeniero de la Escuela Politécnica

Deseando la Comision que figurara en su seno un ingeniero nacional que hubiera hecho sus estudios en la Escuela Politécnica de Paris, donde los hizo tambien Sadi Carnot, nombró en la reunion de anoche con ese objeto al Ingeniero militar don Gregorio S. Lamas, que si no es el único, es de los pocos que entre nosotros reunen esas condiciones.

La reunion del Ateneo

A las cinco y cuarto de la tarde se abrió la sesion en el Ateneo bajo la presidencia del doctor José Pedro Ramirez, quien estaba acompañado en el estrado por los señores Garet, Aubert y Roux, delegados de la Comision Francesa y de los demás miembros de la Comision Provisoria.

Asistia un considerable número de personas de lo mas espectable de nuestra sociedad, entre los que figuraban representantes de casi todos los diarios de la capital y muchos presidentes de sociedades.

El doctor Ramirez expuso el resultado de la reunion que habia celebrado la noche anterior la Comision Provisoria, en el Cercle Français, conjuntamente con la que habia sido nombrada en aquel centro. Pronunció algunas frases elocuentes apreciando el suceso que motivaba las espontáneas manifestaciones del pueblo oriental y propuso á la Asamblea que constituyera una Comision de treinta personas espectables, que acompañasen á la de la colonia francesa, á los directores de diarios y á los presidentes de sociedades nacionales y extranjeras, á organizar y dirigir la gran procesion cívica que ha de realizarse el próximo domingo.

Se cambiaron ideas entre algunos de los presentes, resolviéndose por último confirmar en sus cargos, con carácter definitivo, á los miembros de la Comision provisoria nombrada en la reunion anterior, integrarla en primer término con los directores de diarios y los presidentes de sociedades, y autorizarla para designar en cuarto intermedio, las otras personas que se creyese conveniente nombrar para asistir por la noche á la reunion del Cercle Français y proceder de completo acuerdo con la Comision de la colonia francesa.

Suspendida la sesion por algunos minutos, la comision formó la siguiente lista:

Señores Urbano Chucarro, doctor Suñer y Capdevila, doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Manuel García y Santos, doctor Jacinto Casaraville, doctor Herrero y Espinosa, doctor Saverio Aulicini, doctor Antonio María Rodriguez, Dr. Francisco M. Castro, Pedro Echegaray, Dr. Juan P. Castro, Manuel Lessa, Dr. Vicente Stajano, Fernando Torres, doctor Pablo De-María, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, general Eduardo Vazquez, doctor José María Muñoz, doctor Mariano Ferreira, general Luis Eduardo Perez, doctor Julio Herrera y Obes, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Antonio Serratosa, Pedro Garavagno, Juan Antonio Artagavaytia, Tomas Eastman, coronel Lino G. Arroyo, José d'Oliveira Nery, Julio Lamarca.

Los doctores Blanco, Gonzalo Ramirez, Sienra Carranza, Lopez Lomba y otros, no fueron incluidos en esa lista, apesar de estar presentes, porque ya forman parte de la comision en su carácter de presidentes de sociedades.

La reunion terminó adhiriéndose en el acto á todo lo quese resolviese por la comision los siguientes presidentes de sociedades nacionales y extranjeras:

Señores Leoncio Monje por la Asociacion Española de Socorros Mutuos; Domingo Restano, por la Stella d'Italia; Cárlos Ceppi, por la Sociedad Suiza de Socorros Mútuos; Juan Cárlos Blanco por el Club Uruguay; José Sienra Carranza, por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular; Gonzalo Ramirez, por el Ateneo; doctor Joaquin Canabal, por la Liga Patriótica de la Enseñanza; Prudencio Ellauri, por la Sociedad de Beneficencia «Gristobal Colon»; doctor Pedro Hormaeche, por el Club Francisco Bilbao; Francisco Vazquez Cores, por el Centro Gallego; doctor Justo Cubiló, por los Jóvenes Cristianos; Amos Lena, por la Sociedad italiana «Massaniello»; doctor Lopez Lomba, por la Liga Patriótica de Enseñanza; Juan Turenne, por la Parva Domus; Manuel R. Alonso, por el Club Bernardo Berro; doctor Rodriguez Castroman, por el Club Español; Tomás Claramunt, por el Centro Catalan; Emilio Guyer, por el Club Suizo; Arnoldo Gaggine, por la Sociedad patriótica «Liberale Ticinese»; y César Bignami, por el Casino Italiano.

El directorio y la comision departamental nacionalista

El directorio del Partido Nacional y la comision departamental nacionalista, se reunieron ayer de tarde separadamente y resolvieron por votacion unánime concurrir á la manifestacion del domingo en honor del presidente Carnot é invitar á sus correligionarios para adherirse al acto.

He aquí la convocatoria:

PARTIDO NACIONAL

El Directorio del Partido Nacional ha resuelto invitar á la Comision Departamental, Comisiones Seccionales y á los Clubs Bernardo P. Berro y Defensa de Paysandú, así como á todos los correligionarios que deseen concurrir á la manifestacion en honor de Sadi-Carnot, para que se reunan en la Plaza Independencia el Domingo 1.º de Julio á las 12 del dia, donde se encontrará el Directorio para dirijirse á la Plaza Cagancha á incorporarse á la procecion cívica.—*Los Secretarios.*

El Club Bernardo P. Berro

Anoche se reunió la Comision Directiva de esta asociacion entusiasta, resolviendo concurrir á la procesion cívica del domingo é invitar á los miembros de la sociedad para hacer acto de presencia en ella.

Una comision de cincuenta jóvenes del club ha sido nombrada para la vigilancia y órden de la columna de la sociedad.

Llevarán banderas enlutadas.

Hé aquí la invitacion que dirige la Directiva del Club Bernardo P. Berro:

CLUB «BERNARDO P. BERRO»

La comision directiva del Club «Bernardo P. Berro» se complace en invitar y encarecer la asistencia á sus coasociados, en el próximo domingo 1.º de Julio, á fin de incorporarse á la columna nacionalista que, con el directorio y la comision departamental al frente, concurrirá á la gran procesion cívica que se celebrará en homenaje del malogrado Carnot, ilustre víctima del puñal asesino que ha herido hondamente al mundo democrático.

El punto de reunion será el local del club, plaza Cagancha número 360, á la 1 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1894.—*Manuel R. Alonso*, presidente; *Ricardo Viladecants, Arturo Salom, Juan A. Martinez, Luis A. de Herrera, Luis Ponce de Leon, Octavio Ramos Suarez, Francisco Martinez Alzaga, Martin Berinduague* (hijo), *Jorge Ponce de Leon, Lorenzo W. Cheroni*, secretario.

A los hijos y decendientes de franceses

Se invita á los hijos y demas decendientes de franceses para concurrir al local del Club Frances, calle Rincon 220 (esquina Cerro) el dia 29 del corriente á las 8 1/2 de la noche, para tratar de la forma en que han de concurrir en corporacion á la manifestacion de duelo por el atentado cometido en la persona del presidente de la República Francesa, Sadi Carnot.—*Varios hijos de franceses.*

Del ministro francés á la Municipalidad

TRADUCCION

Legacion de la República Francesa en Montevideo.—Montevideo, Junio 28 de 1894.—Señor presidente: Por nota fecha de hoy se ha dignado usted hacerme conocer la resolucion que ha tomado por unanimidad la Junta E. Administrativa, para condenar el odioso atentado cometido en la persona del señor Carnot y asociarse al luto que hoy lleva la nacion francesa.

Con este motivo os haceis intérprete de las sinceras simpatías que toda la poblacion de esta ciudad de Montevideo manifiesta hácia la Francia, en esta dolorosa circunstancia y me pedís lo comunique al gobierno de la República Francesa.

No dejaré de cumplir esa mision, con todo el celo que admite mi gratitud por esta manifestacion de sentimientos, que me ha conmovido profundamente.

Sírvase, señor presidente, agradecer en mi nombre, á los miembros de la Municipalidad, que usted tiene el honor de presidir y hacerles partícipe de lo mucho que aprecio la resolucion que usted se ha encargado de comunicarme en su nombre.

Aprovecho al mismo tiempo esta ocasion para ofrecerle y rogará usted acepte, señor presidente, la seguridad de mi consideracion mas distinguida.—*A. B. de Saint Chaffray.*—Señor presidente de la Municipalidad de Montevideo.

CASA DE GOBIERNO

En el taller de Blanes

Tarde concurrió ayer á la casa de Gobierno el señor Presidente de la República.

S. E. pasó mas de dos horas de la tarde en esparcimiento artístico.

Acompañado de don Clodomiro Arteaga, Coroneles Ricardo Flores y Pedro Borda, el edecan Mayor Barriola, don Francisco Baños, uno de sus hijos y varias otras personas se presentó en el taller de nuestro gran pintor nacional don Juan Manuel Blanes.

Tambien favorecieron el taller con su presencia los miembros del Tribunal S. de Justicia señores Salvañach, Fein, Piera y Vazquez.

El señor Blanes recibió con la sencillez y modestia que son en él características á sus distinguidos visitantes hablándoles de sus tareas artísticas y poniéndoles de manifiesto sus cuadros.

La conversacion interesante del señor Blanes no era el menor atractivo de aquella visita. El primer cuadro que pudieron admirar los visitantes fué el titulado «El altar de la Patria», composicion simbólica que esplicada por el autor adquirió mayores méritos. Se destaca en el lienzo, sobre pedestal de granito, la figura de una mujer, tipo criollo, ocupando los primeros términos los atributos del escudo nacional: una vaca paciendo, un caballo de hermosas formas y al fondo, en lontananza, el Cerro, cuya mole resalta sobre el fondo cerúleo.

Despues vieron inconcluso aun, el gran cuadro La Batalla de los Piedras, de las mismas dimensiones que el de los Treinta y Tres, composicion llena de movimiento é interés donde el autor ha realizado un estudio interesantísimo para interpretar la época. La accion del cuadro es el instante en que el general español, despues de sangriento combate en que ha sido vencido su ejército, rinde la espada al vencedor, sobre el mismo campo de la lucha donde se ven cadáveres de combatientes, armas esparcidas, despojos de la fiera contienda.

Artigas se encuentra á caballo y un sacerdote se adelanta á recibir la espada del vencido.

El cuadro terminado que se consideró de mayor mérito, fué la *Conquista del Rio Negro*, revista del ejército que al mando del general Roca realizó la memorable empresa. Es un cuadro notabilísimo, digno de la reputacion del señor Blanes.

Cerca de las cuatro y media terminó la visita del presidente quien se dirijió á la casa de Gobierno, donde permaneció hasta cerca de las seis, habiendo conferenciado breves momentos con sus ministros.

Un pleito ganado por el fisco

El Tribunal Superior de Justicia acaba de fallar en tercera instancia á favor del fisco el pleito instaurado por don Martin Irulegui por cobro de treinta y dos mil pesos de vestuarios para el ejército que el demandante decía haber suministrado en virtud de órdenes verbales del general Santos.

El demandante no ha podido comprobar la entrega de los vestuarios, perdiendo en la segunda y tercera instancia su demanda.

En la seccion Documentos Oficiales va publicada la sentencia.

Ley de Timbres y Papel Sellado

Púsose ayer el cúmplase á la ley de Timbres y Papel Sellado para el ejercicio 94-95.

El decreto reglamentario no ha sido expedido aun.

La referida ley contiene algunas modificaciones de detalle, sin alterar en nada el impuesto vigente.

Una vez que corrijamos los documentos por los originales del Ministerio de Hacienda los publicará EL SIGLO.

Aparte de la renta para el pago de sueldos y pensiones

Dentro de breves dias se dará á la publicidad el decreto estableciendo el aparte diario de las rentas destinado á depositarse en una caja especial, para el pago religioso de los empleados activos y demás clases dependientes del Estado.

El presidente ha apoyado con calor el proyecto del señor ministro de Hacienda, quien en estos momentos se ocupa personalmente de verificar el cálculo necesario para establecer el tanto por ciento del aparte á verificarse.

Terminada esa tarea el ministro se pondrá de acuerdo con el contador general de la nacion para redactar la reglamentacion de aquel decreto por el cual todos los que dependen del presupuesto se encontrarán equiparados, cesando tambien la odiosa preferencia que se establecia con los empleados de las oficinas receptoras.

Las ventas de sueldos

Confirmamos nuestra noticia de que, como consecuencia de esta medida que va á hacer una verdad de la ley de presupuesto anual, se dictará una resolucion estableciendo que los empleados y pensionistas de la nacion solo podrán vender hasta 3 mensualidades de sus sueldos. El Estado no reconocerá ventas ó enagenaciones por mayor tiempo.

Se dará intervencion en las ventas á la contaduría la cual llevará un registro prolijo de ellas.

La renta aduanera por Junio

A pesar de haberse sucedido con frecuencia los dias de temporal en la primera quincena del corriente mes, dificultando el movimiento comercial en la bahia, la renta aduanera ofrecerá un considerable aumento sobre la del mismo mes en el año anterior.

El aumento será de unos cien á ciento veinte mil pesos.

El total de la renta girará alrededor de ochocientos mil pesos.

Despedida y recepcion diplomática

Se ha señalado para el lúnes el acto simultáneo, en audiencia pública, de la entrega de la carta de retiro del ministro norte americano Mr. Maney y la recepcion del nuevo ministro Mr. Granville Stewart.

El ministro que se retira y el que lo sustituye han enviado ayer al señor presidente de la República los discursos que pronunciarán en la audiencia pública del lúnes.

Carta autógrafa del presidente de Venezuela

En el ministerio de Relaciones se ha recibido ayer la carta autógrafa del nuevo presidente constitucional de los E. U. de Venezuela señor Joaquin Crespo, elegido por el Congreso reunido en el capitolio de Caracas el 5 de Mayo del corriente año, participando haber tomado posesion del gobierno el 14 del mismo mes.

La presidencia es por el período 94-98.

Pagos por Abril próximo pasado

Cumplido el pago anticipado del cupon de la Deuda Externa y los intereses de la Interna se ha reanudado el pago de los presupuestos.

Recibimos el siguiente aviso:

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS
1.ª SECCION

Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar el pago del presupuesto de viudas y menores militares correspondiente al mes de Abril ppdo., el sábado 30 del corriente á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Junio 28 de 1894—*El Habilitado.*

A favor de los emigrados brasileros

Púsose ayer el cúmplase á la ley sancionada por las Cámaras autorizando á los emigrados brasileros para ejercer sus profesiones en el país por el término de dos años sin necesidad de revalidar sus títulos.

Administrador de Rentas de Tacuarembó

En virtud de la traslacion del señor Ibarlusea de la administracion de Rentas de Tacuarembó á la de Cerro-Largo, ha quedado vacante provisoriamente el primer cargo, pues el señor Oliva que lo desempeñaba, se encuentra suspendido con motivo de un proceso.

Ayer se ha nombrado para desempeñarlo interinamente al señor don Antonio Gozo, quien, desde hace dias venia haciendo empeños ante el Presidente de la República para obtener ese cargo.

¿Será este señor Gozo el que pertenecia á la Junta E. Administrativa, de Flores, envuelta en un proceso que no hace mucho levantó gran polvareda?

Monumento á Joaquin Suarez

El señor presidente ha manifestado ayer su intencion decidida de impulsar los trabajos para la ereccion del monumento que está decretado al venerable patriota don Joaquin Suarez.

El señor presidente habló sobre esto ayer en su visita al taller del pintor Blanes quien quedó encargado de formular el proyecto de monumento, que debe ser sencillo, con la estátua de don Joaquin Suarez, en bronce.

El presidente va á nombrar una comision encargada de hacer practicar la ereccion de la estatua, en la plaza Independencia, en el punto donde fué colocada, hace años, la piedra fundamental del monumento en proyecto.

S. E. conferenciará respecto á la forma mas práctica para la realizacion de la obra con el señor don Pablo Nin y Gonzalez, cuya esposa pertenece á la familia del insigne patricio.

Constitucion del Consejo de Higiene

El doctor Brian, secretario del Presidente de la República está trabajando en un proyecto que va á presentar al gobierno sobre constitucion del Consejo de Higiene Pública.

Aquello de la frontera

El general Estevan, comandante general de fronteras, llegó hoy á Rivera, desde donde dirigió un telegrama al Presidente de la República.

El señor Estevan ha dirigido extensas comunicaciones al presidente sobre las cuestiones entre la jefatura de Cerro-Largo y la inspeccion aduanera de la frontera, como tambien respecto de los servicios que presta la fuerza del coronel Justino Muniz.

Esa fuerza, tan innecesaria como dispendiosa, parece que va á ser mandada disolver.

Seria una medida bien inspirada, digna de aplaudirse.

El telegrama oficial del señor Herosa

Segun los datos que recogimos en el Ministerio de Relaciones, el señor Herosa, encargado de nuestra Legacion en Paris, ha enviado un despacho telegráfico sobre el asesinato del Presidente Carnot, en el acto de conocerse el hecho en aquella ciudad.

El telegrama llegó anteayer retardado, recibiéndose al mismo tiempo que el que recibia oficialmente de su gobierno el señor ministro de Francia sobre el hecho.

Al telégrama se le puso la fecha en que fué recibido y no la de su expedicion.

La cuestion sanitaria

Ayer fué expedida por el gobierno la autorizacion para que se embarcara con destino á Buenos Aires el doctor Brusco de nuestra sanidad marítima, donde debe firmar el *modus vivendi* concertado con las autoridades sanitarias argentinas. Las negociaciones para el arreglo se encuentran en buen camino y es de esperar que el asunto tenga una breve solucion satisfactoria sin los peligros de una próxima y nueva desinteligencia.

El doctor Brusco lleva las bases del arreglo calcadas en las instrucciones del Consejo de Higiene.

El ministro de Relaciones se muestra partidario de cierta amplitud en los procedimientos en beneficio del comercio y del público en general.

En la Legacion de Francia

Decíase ayer en la Casa de Gobierno que el presidente de la República y los ministros acompañarán al señor ministro de Francia en el local de la Legacion en el acto de pasar por allí la gran procesion cívica el domingo.

En el Cerro

El ministro de la Guerra, acompañado de su ayudante el coronel Ramos y del jefe interino de la Fortaleza General Artigas coronel Cardozo, se dirigió en un vapor de la Capitania al Cerro. Esperaban allí al ministro y sus acompañantes con caballos ensillados.

El ministro iba á visitar el polvorin oficial para indicar las obras á realizarse, de que ayer nos ocupamos.

El ministro iba á visitar tambien con toda minuciosidad las dependencias de la fortaleza para cerciorarse de su estado de conservacion é higiene á fin de mandar practicar las reparaciones que sean necesarias.

Trabajo militar

El coronel don José L. Gomez, ex 2.º jefe del batallon de Artilleria de Plaza presentó ayer al Ministerio de la Guerra la obra «Manual práctico del artillero de plaza» cuya confeccion le fué encomendada en Octubre de 1893.

Acompaña una nota á la obra. En esta se indican los manuales de donde ha tomado elementos para su trabajo el coronel Gomez.

El ministro nombrará una Comision para estudiar la obra.

Otras noticias

Don Avelino Buela ha vendido al Gobierno 5000 fulminantes para cañones Krupp. Fueron examinados por una comision militar técnica que los encontró excelentes.

—El ministro francés señor de Saint Chaffray estuvo ayer á devolver su visita al señor ministro de Fomento.

—El ministro de Relaciones acompañó ayer al ministro francés en su visita á la Cámara de Diputados.

—

La propuesta para vestuarios de policía, aceptada por el gobierno, que se pasó para su escrituracion á la Escribanía de Gobierno pertenece al señor Depert.

—

El ministro de Fomento hizo ayer una larga visita á la Oficina de Canje Internacional de Publicaciones.

—

Del Salto llegó ayer el coronel Abreu jefe del 1.º de cazadores. Ha venido por asuntos de servicio.

El tasajo en Cuba

Alarmante noticia

Segun cartas recibidas por una respetable casa exportadora de tasajo, el Congreso Español se habia constituido en sesion permanente con objeto de votar el Presupuesto de la nacion.

En el proyecto de Presupuesto del Ministerio de Ultramar se establecen los siguientes derechos á la carne tasajo:

Carnes procedentes de la República Argentina: ocho pesos los cien kilos y un derecho adicional y transitorio de 24 °/o.

Carnes procedentes de la República Oriental: seis pesos los cien kilos y un derecho adicional y transitorio de 24 °/o.

Parlamento

No ha lugar

Severa estuvo la Cámara de Representantes en su sesion de ayer. ¡Ojalá examinara todas las cuestiones con el mismo criterio y desautorizara nunca sus resoluciones con antecedentes contrarios y perjudiciales á los intereses del Estado!

Se trataba de una peticion de computacion de años de servicio, al solo efecto de la jubilacion. Un empleado destituido arbitrariamente el año 65 y vuelto al servicio público en 1877, reclamaba que se le reconociesen como válidos los doce años intermedios.

La Cámara considerando que hay muchos empleados que se encuentran en el mismo caso, y que la aceptacion de ese pedido, abriria la puerta al abuso y recargaria los presupuestos excesivos de la nacion, rechazó en votacion general el proyecto de la Comision de Peticiones, por el que se accedia de plano á lo solicitado.

Como siempre, el señor Flores encontró medio de intercalar algunos de esos párrafos de viajes históricos y submarinos en que tan originalmente se encuadra su personalidad de orador, y los lentes continuaron desempeñando el papel importante, interesante, arrogante y andante que la mano nerviosa del señor Flores los ha enseñado á representar en todos sus actos parlamentarios.

Mr. de Saint Chaffray en la antesala

Estaba entretenida la Cámara en discutir otra solicitud análoga á la anterior, cuando uno de los oficiales de sala se acercó al presidente y le dijo algunas palabras al oido. El señor Lacueva agitó apresuradamente la campanilla, declarando que la Cámara pasaba á cuarto intermedio, y los diputados siguieron á su presidente á la antesala.

Por los cristales de las puertas que la ponen en comunicacion con el salon de sesiones, vimos que se formaba una gran línea de diputados, de los que solo distinguíamos las elegantes partes posteriores: un conjunto de pelos, sobretodos, manos cruzadas y piernas mas ó menos bien hechas, que no tenian por cierto nada de expresivo.

Vimos pasar delante de ese grupo que se inclinó en una muda curvatura de cabezas, á Mr. de Saint Cheffray, ministro de Francia, acompañado del de Relaciones Exteriores y del secretario de la Legacion y aguzando el oido pudimos recojer algunas de las frases que se pronunciaron.

La primera voz que sonó fué la voz sonora de Mr. de Saint Chaffray, que pronunció una alocion en su lengua natal, recalcando las sílabas como de costumbre y haciéndose comprender hasta de los que no comprenden el francés.

El señor ministro agradeció á la Cámara de Diputados las resoluciones que habia adoptado para significar el duelo que le habia causado el asesinato de Mr. Carnot, declaró que lo habia comunicado á su gobierno y que en su nombre como en el propio, reiteraba su profunda expresion de gratitud.

El señor presidente de la Cámara le contestó en los siguientes términos:

Señor ministro:—La Honorable Cámara de Representantes reitera sus expresiones de condolencia por el luctuoso acontecimiento que hoy entristece á la noble República Francesa y á todas las demas naciones civilizadas.

«La Honorable Cámara al suspender sus sesiones parlamentarias, lo hizo como justo homenaje de respeto y profundo sentimiento por la muerte del ilustre señor Sadi Carnot.

«Esta manifestacion de duelo puede considerarse, señor Ministro, como un sentimiento unánime del pueblo oriental.»

El diputado Manuel Suarez, instigado por algunos de sus compañeros, pronunció las siguientes palabras:

«La Nacion Uruguaya ha hecho suyo el dolor de la Francia.

«Las vibraciones del telégrafo han llevado á todos los pueblos de la tierra la infausta nueva de la muerte de Carnot y el mundo civilizado envia á la gran Nacion sus notas de condolencia, que llegarán á Paris como coronas de siemprevivas para ser depositadas sobre la tumba de su gran ciudadano.

«Nuestras manifestaciones de condolencia llevan una faja de nuestra bandera para ceñirla en la corona del duelo universal.

«Orgulloso debeis estar, señor ministro, de ser el representante de esa gran Nacion que se siente estremecida en estos momentos con las manifestaciones del mundo.»

Despues de estas palabras, los dos Ministros y el Secretario se retiraron. Las espaldas del grupo parlamentario que teníamos delante, volvieron á inclinarse.

El final obligado

Cuando al Presidente le pareció que ya habia habido bastante cuarto intermedio, entró al salon, subió á su mesa, y se puso á tocar el timbre.

Suena que suena estuvo aquel bendito instrumento más de cinco minutos, y despues de esperar un

ilmente que la antesala devolviera algunos de los Jonas que había tragado y que se necesitaban para formar *quorum*, hubo que *resignarse* á no continuar la sesion por falta de número.

Unos habian quedado demasiado conmovidos por la visita del Ministro francés y no estaban presentables; otros tenian que ir á preparar sus maletas para ir á comer hoy asado con cuero en la Florida, acompañando al Ministro de Gobierno. ¡Cómo hubieran podido seguir prestando su concurso á las tareas triviales y ordinarias de la Cámara!

Secretaría de la H. Cámara de Representantes

Montevideo, Junio 28 de 1894.—La Cámara se reune el sábado 30 á la 1 1/2 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto recaido en la peticion del doctor don Domingo Gonzalez y entrar en la del referente á los contratistas del Diario de Sesiones.

Discusion particular de las modificaciones introducidas por el honorable Senado al proyecto sobre sistema métrico decimal y al relativo al establecimiento del servicio de aguas corrientes en las ciudades del Salto y Paysandú.

Primera discusion de los proyectos de ley sobre establecimiento de una fábrica y refinería de azúcares; sobre nombramiento de agentes fiscales letrados; del relativo al distintivo que usarán los señores representantes; del que limita las facultades del P. E. para celebrar contrato de arrendamiento de obra; del que deroga la ley de 27 de Marzo de 1885; del que modifica la ley de 5 de Junio de 1892 y de los relativos á las solicitudes de la señora doña Carlota B. de Correa y señores Juan J. Zuloaga y Gregorio Maciel.—*García y Santos.*

Secretaría del Senado

Montevideo, Junio 28 de 1894.—Orden del dia para la sesion del sábado 30 á la 1 1/2 de la tarde: Informarse de los asuntos entrados; continuar la primera discusion del proyecto de decreto recaido en las cuentas de la Secretaría (1891 92 y 1892-93); primera discusion del proyecto de ley relativo á la Exposicion Nacional de Ganadería y Agricultura; discusion del proyecto referente á la peticion de don Emilio Rodriguez; primera discusion de los proyectos relativos á la peticion de la señora Eulogia Bosch de Gutierrez y al cómputo de los servicios del empleado público don Isidoro de María (hijo).—*Muñoz y Anaya*, primer secretario.

Reformas aduaneras

La subida de un comerciante al Ministerio de Hacienda, hizo creer á su gremio, que las reformas aduaneras tan deseadas, iban á ...

Art. 3.° Exonérase del pago de patente profesional por el mismo plazo, á las personas que se acojan á los beneficios de esta ley.

Art. 4.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo á 27 de Junio de 1894.

Duncan Stewart,
Presidente.
Cárlos Muñoz Anaya,
Primer secretario.

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Junio 28 de 1894.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, insértese en el R. N. y publíquese.

IDIARTE BORDA.
JUAN JOSÉ CASTRO.

El peaje por el puente de Toledo

Ministerio de Fomento.

Montevideo, Junio 28 de 1894.

Exmo. señor ministro de Gobierno.

El fin primordial de la resolucion de este Ministerio fecha 29 de Mayo ppdo., fué establecer de un modo inequívoco que no se gravara mas con peajes el tránsito por el arroyo Toledo, puesto que tal contribucion solo puede imponerse válidamente por el uso material que se haga de las obras de vialidad construidas allí.

Ahora bien: el contrato de fecha 16 de Noviembre de 1887, celebrado entre el Poder Ejecutivo y don Ramon Palomeque, se refiere en general á la concesion del puente de Toledo, pero bajo esa denominacion incompleta está comprendida una serie de obras cuyo valor en conjunto representa el capital invertido de $ 71.663,67 centésimos, para cuya amortizacion y compensacion fijóse de comun acuerdo el peaje de que instruye el mismo contrato.

Es obvio, pues, que la tarifa puesta en vigencia rije por la utilizacion que se haga de todas las obras que constituyen el objeto de la concesion y son las siguientes: 1.° (Un puente en el Paso de Oliveira sobre el Arroyo de Toledo). 2.° Otro sobre el Arroyo de Gario. 3.° Una calzada en el Paso del Andaluz, y que debe en consecuencia cobrarse el peaje en las cadenas establecidas en el camino del Andaluz y camino de Artigas.

A fin de que se respeten los derechos adquiridos por la Empresa á virtud de su contrato, procede que la autoridad policial del distrito le preste el auxilio de la fuerza pública para que se pague peage por el pasaje ó tránsito por esos puentes y calzadas cumpliéndose así la resolucion de este Ministerio fecha 29 de Mayo ppdo. del conocimiento de V. E. y la cual solamente puede invocarse en beneficio gratuito del tránsito público allí donde no haya obras construidas por la Empresa ...

La reunion de la Florida

NOTAS SOCIALES

Documentos oficiales

Código de Procedimiento Penal

Tribunal S. de Justicia

Aguas corrientes

SPORT

Jockey-Club

Municipalidad

MOVIMIENTO ESCOLAR

Ecos militares

PENITENCIARIA

Varias noticias

Las entregas de la Aduana

20.	»	13.908 39
21.	»	8843 33
22.	»	11.992 21
23.	»	12.483 93
25.	»	19.247 09
26.	»	10.188 76
27.	»	10.054 48
28.	»	7.545 82
		$ 300.766 98

ANTONIO POMBO
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 28 de Junio de 1894

Antonio, Elena, Aurelia y María, hijos; Alejandro de la Sovera, hijo político; Cármen, José y Juan Pombo, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 29, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Agraciada 231.

Cementerio Central.

(Servicio Correa).

Crónica Parlamentaria

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR FELIPE H. LACUEVA

PÉSAME POR LA MUERTE DE CARNOT

EMPRÉSTITO BRASILERO

RECHAZO DE UNA PETICION

A las 2 y 30 p. m. entran al recinto los señores Sierra, Devincenzi, Baycé, Lenzi (C.), Vidal, Gallinal, Herrero y Espinosa, Flores, Zavalla, Viana, Segundo, Casaravilla, Fernandez, Echevarrito, Tavolara, Irisarri, Lenzi (E.), Silva, Perez Montero, Sanchez, Diaz (F.), Suarez, Diaz (T.), Cuestas, Munilla, Rodriguez (A. M.), Bachini, Enciso, Zorrilla, Varela, Solsona y Lamas, Ferrando y Olaondo, Herran, Mendoza, Otero, Lacueva (H. G.), Barbot, Turenne, Carbajal, Muñoz y Maines, Barros.

El señor presidente—Con número suficiente de diputados en Cámara, está abierta la sesion. Va á leerse un acta.

—Aprobada sin observacion, se da cuenta de lo siguiente:

—El H. Senado comunica la sancion con modificaciones del proyecto de puerto de Montevideo.—(Fomento).

—El mismo remite con sancion un proyecto de decreto, acordando una pension graciable á los nietos del general Freire.—(Peticiones).

—El mismo envia sancionado un proyecto de decreto transfiriendo á las hijas del ciudadano don Mariano Labandera, la pension que gozaba doña María Antuña de Labandera.—(Peticiones).

—El Poder Ejecutivo avisa haber recibido el decreto acordando pension á la hija y nietas del constituyente don Silvestre Blanco.—(Archívese).

—Don Enrique Acquarone, solicita privilegio exclusivo y patente por el término de siete años para la fabricacion de tinta, lacre, barnices, etc.—(Fomento).

...

nada mas natural que, acercándose un amigo, le digan con esa espontaneidad y generosidad, que constituye el fondo de nuestro carácter, que le prometamos despacharlos; y entienden estos señores peticionantes que el compromiso que se ha contraido es de despacharles segun su deseo. No puede ni debe entenderse nunca así, en ningun caso.

Un amigo se acerca á un diputado y éste le responde espontáneamente: «Despacharé su asunto así que se presente á la consideracion de la Cámara»; pero no queda de ninguna manera el diputado obligado á votar de tal cual modo en un asunto que no conoce, y es bueno que lo entiendan así los señores que tienen la costumbre de acercarse á los ...

Gonzalez. Fué la misma que tuve hace dos años para votar la peticion del señor doctor Vila, que en aquel caso tenía dobles razones, porque se trataba de ratificar la conveveniencia de la inamovilidad de los jueces.

El señor Diaz (don José)—Como la peticion ... acaba de resolver la H. Cámara, la del señor ..., me voy á limitar á remitirme á los fundamentos que expuse en la discusion general de ese asunto, haciendo una salvedad con respecto á un error que aparece en el informe de la Comision de Peticiones, cuando dice que son 21 años los servicios que ...

Un pozo artesiano

Seccion Comercial

Cambios

Cereales

Remate de carbon de piedra

Mercado de Rio Janeiro

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Informaciones comerciales

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarque de exportacion

Salidas para los ríos y cabotaje

Salidas para Ultramar

Entradas de ultramar

---

mate marca Newton, á Bates Stokes y Ca. 500 barricas yerba mate.

De San Francisco—á Nery y Ca. 166 barricas yerba mate marca Preciosa, 285 barricas, 113½ id, 67¼ id y 47⅛ id yerba mate marca Victoria, 55 barricas, 4½ id 58¼ id y 3⅛ id yerba mate marca Sol, á Taranco y Ca. 46 barricas yerba mate marca Sontil, 61 barricas, 42½ id y 2¼ id yerba mate marca Rosita, á Julio Meillet y Ca. 28 barricas yerba mate marca Republicana. 20 barricas y 1½ yerba mate marca Cruz, 140 barricas, 29½ id y 4¼ id yerba mate marca Oliveira, 81 barricas, 51½ id y 41¼ id yerba mate marca Guanaco, 10 barricas, 42½ id y 23¼ id yerba mate marca Oro, á Camuyrano y Ricardi un lote bananas.

BURDEOS el 4 del corriente y escalas, vapor frances *La Plata*, de 2826 toneladas capitan Lartigue y 151 tripulantes á A. de Saavedra con la carga siguiente.

De Burdeos—á Peirano hnos. 50 cjs coñac, 35 bordalesas vino, á J. Salt 10 cascos vino, á P. Badbedat 2 barricas vino, á Roque Cazeaux hnos. 102 bordalesas vino, 12 cjs comestibles, á Petit Seré Bolondo y Ca. 1000 cjs bitter, 8 bultos café, á Moore y Tudor 500 cjs coñac, á E. Charlet 2 cjs máquinas, á Miguel Oneto y Ca. 70 bordalesas vino, á Chiarino y Ca. 57 bordalesas vino, á J. Granara y Ca. 40 cjs chocolate, á L. Dournau hijos 50 cjs bitter, á A. Laborde 20 bordalesas vino, á Bell Towers y Ca. 2 bordalesas vino, á Demarco y Miret 7 cjs champagne, á L. Lestrade 100 bolsas lentillas, á J. Mareau 1 cajon mercancías, á E. Quincke 19 cajones mercancías, á Staudt y Ca. 1 cajon tejidos ...

Correspondencia en el Correo hasta la 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, solamente, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras núm. 144A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires, Uruguay y Asuncion, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro y New-York, vapor inglés *Mérida*.—Agencia, calle Cerrito núm. 122.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Sale el 5 de Julio:

Para Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman *Leipzig*.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Sale el 6:

Para Bahía y Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás*.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Salen el 7:

Para Havre y Hamburgo, vapor aleman *Tanis*. ...

Vapores esperados de ultramar en Junio (probablemente)

Vapores á salir para ultramar en Junio (probablemente)

SECCION JUDICIAL

Turnos de los Tribunales y Juzgados

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Juzgado de lo Civil de primer turno

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Juzgado de Comercio de primer turno

Juzgado de Comercio de 2.° turno

Juzgado L. Departamental

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

Apolinario Castro contra la sucesion de Andrés Rariz; Domingo Laran contra la sucesion de Miguel Rebusson; concurso de Prudencio Perera; Dimas Gutierrez contra Pilar Gonzalez; Carlos Mastalli contra la sucesion de Juan Quirola; Félix Colombo contra la sucesion de Juan Quirola; Manuel Pereira hijo contra Ramon Aydo y Cavia; José Camino contra Ramon Berdou y otros; Colombo de Baliño contra la sucesion de Juan Quirola; la sucesion de Juan Miguel Martinez contra Alraham Rodriguez; sucesion de Esteban Zalacain; Juana Leguizamon contra Isidro Rodriguez; Tomás F. Padros con la sucesion de Melchor de Viana y María Achucarro; Santiago Raffo contra Daniel Alfonso; ...

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Junio del año de 1894, á la una de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **José Lapatina**, de nacionalidad italiano, nacido en Marsicoretere, provincia de Basilicata, de estado viudo de doña María Ordebech, italiana, fallecida en esta ciudad el 8 de Mayo ppdo.; de 41 años de edad, domiciliado en la calle Santa Teresa núm. 75, de profesion músico; hijo de don Juan Lapetina y de doña Angela Giordano, de nacionalidad italianos, fallecidos en Marsicoretere; y doña **Rosa Ma...**

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

Juzgado de Paz de la 18.ª seccion

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José M. Gonzalez para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 7 del entrante á las 2 de la tarde.—Montevideo, Junio 28 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Gran Maestría de la Orden Masónica

LIBERTÉ, EGALITÉ, FRATERNITÉ

LOGE "LES AMIS DE LA PATRIE"

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de Comercio

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa quinta, camino de Castro número 272.

EL SABADO 14 de Julio á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, rematar con la base de 4 000 pesos.

Tiene un terreno de 2.032 varas, buena casa, árboles y jardin y está situada frente á la quinta del señor doctor Castro.

Oblacion 10 %.
Venta por mandato judicial. 2032-jn.27

José B. Gomensoro

De varias propiedades

EL JUEVES, 12 de Julio, á las dos en punto de la tarde, remataré una casa y el terreno contiguo, que tiene frente al camino Agraciada núms. 84 y 86 y una calle sin nombre y que la cruza el Ferro-carril Central, pasando el puente del Paso del Molino.

Además: un solar en el pueblo Victoria y dos solares en el Nuevo Paris.

Oblacion: 10 %.
Venta judicial. 2031 jn.27

José B. Gomensoro

De la propiedad calle 18 de Julio núm. 774 al 784.

EL SABADO 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré en la misma propiedad y á la mas alta oferta edificada en 13 m. 760 por 42 m. 95; oblacion 10 por ciento.

Venta judicial. 2035-jn 27.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Buenos Aires núms. 42 y 44.

EL LUNES 9 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré en la misma casa con la base de 5000 pesos.
Oblacion 10 por ciento. Venta judicial.
2036-jn.27.

José B. Gomensoro

De tres propiedades, muebles y útiles—Calle Madrid núm. 40 y calle Minas núms. 10 y 12.

EL MARTES 10 de Julio remataré, á la una y media de la tarde, depositados en la calle Madrid núm. 40, una cantidad de muebles útiles, de construccion etc., etc., siguiendo la venta con la misma casa y en seguida las dos casas calle Minas números 10 y 12.

Venta judicial, autos sucesion de don A. Mosso.
2033-jn.27

José B. Gomensoro

De la valiosa casa de altos y bajos, calle Sarandí núms. 249 al 253.

EL MIERCOLES 11 de Julio, á las cuatro de la tarde, remataré con la base de $ 12.500, esta valiosa casa, edificada en 9 varas de frente por 28 1/4 de fondo.

Oblacion: 10 %.
Venta judicial. 2034-jn 27

José B. Gomensoro

Del ingenio á vapor para trabajos de mármoles, granito, pizarras, piedra de afilar, etc., etc.—Todo pronto, en buen estado.—Léase el detalle y las condiciones de venta.—Está establecido en la calle de Paysandú número 210, entre Queguay y Avenida Rondeau.

EL DOMINGO 29 de Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de su dueño, de todas las existencias que se detallan:

1 caldera de 30 caballos, con una máquina á vapor de 16 caballos y todos los útiles pronta para trabajar, 1 condensador, 1 calentador, 1 bomba centrífuga, un depósito de madera de 1400 litros á propósito para viñedos, 1 perforador con barras para arrancar grandes blocks de piedra, 3 pulidores, 1 bomba á vapor aspirante y espelente, 1 bomba pneumática para cerveceros y otros, 1 sierra pudiendo cortar hasta 100 chapas á la vez, hojas y repuestos, 1 fragua con ventilador, 1 bigornia, 2 tornos para mecánicos ó fundiciones, 1 lapidario, 100 metros rieles y 5 zorras sistema Decauville, 1 zorra de 4 ruedas para 6 toneladas, 1 trasmision de 35 metros, poleas, aceiteras, robinetes, 1 piedra de afilar, 1 aparejo de cuerda, 1 id diferencial (cadena sin fin) hasta 5 toneladas, tubos de 3, 1 y 3/4 pulgadas, tubos de goma para vapor, cañería de fierro y de plomo, tubos de cobre, cabos, alambre, herramientas, llaves, tornillos, bulones, picos, barrenos, martillos, marrones, estañetes, sarandas, platos de plomo, fierro, etc., para pulir, caño de plomo, maderas, 4 zorras de 4 ruedas, etc. etc.

Al mismo tiempo

Mármoles en blocks y en chapas.

Advertencia

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia 20 de Julio, dando plazos largos para el pago, y para este ponerse á prueba la maquinaria.

2021-jl.29.

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los miércoles á la una en punto remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. 126-perm.

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la finca y terreno ocupada por la casa de comercio de don Luis Chiaparro, en Juan Chaso, sobre la plaza del ferrocarril.

EL MIERCOLES 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 4 de Julio á las 3 de la tarde en la calle Cerrito número 181, por el martillero don Rafael Ruano asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del departamento de la Florida, en el parage denominado Juan Chaso, compuesto el terreno de cincuenta metros de frente al Este sobre la Plaza del Ferro Carril por cincuenta de fondo al Oeste sobre propiedad de don Ramon Alvarez, lindando al Norte y Sud, con la calle Joaquin Requena y propiedad de los señores don Bonifacio Balparda y don Pedro Portillo respectivamente.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por los señores J. Tremoleras é hijo contra don Luis Chiaparro sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 13 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1884 j.15

Vicente Mayol y Ca.

JUDICIAL

Por órden del señor juez de Paz de la 4.ª seccion en los autos ejecutivos de don José Colero con don José Uarte se venderá en remate público y al mejor postor, sin tasacion, 7 cajones fúnebres, siendo algunos de ellos con tapa de cristal, y otros sin concluir.—En nuestra casa Sarandí esquina Misiones.

EL LUNES 2 de Julio, á las 2 en punto, procederemos á la venta de dichos cajones, al mejor postor, sin base y por lo que den. 1942-jn 21

Vicente Mayol y Ca.

De un juego sala, juegos nogal para dormitorio, camas matrimoniales y de una persona, cómodas, lavatorios, roperos con y sin luna, mesas de luz y para comedor, alfombrados, galerías, lámparas para colgar y sobre mesa, cristalería, platinas, plantas, etcétera, etc.

En nuestra casa, calle Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 30 del corriente, á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta de ricas creas y truès para sábanas, alemanisco de hilo para manteles, casimires para trajes, ricas frazadas de lana, seda y algodon; servilletas de hilo, manteles de id, ricas medias y calcetines, camisetas de lana y algodon, camisas de crimea, id vistas de hilo y percal, franelas, bombasí, sombreros, tricotas de lana y algodon para señora y hombre, una partida de ricas tohallas italianas, cortinas para camas, visillos para ventana, paños de hilo para cocina, cotin de hilo para colchones, hule para mesa, pañuelos de seda, hilo y algodon, varias clases; pañueletas de lana y cantidad de mercaderías que no detallamos por su gran extension.

En venta particular: una mesa para casino y carambolas, con todos sus útiles; alfombra Bruselas cortada.

Adelantamos cualquier suma de dinero, sin cobrar interés, sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor.

Remates permanentes sábados y miércoles.

Visitar la casa el dia del remate, Sarandí esquina Misiones. perm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 6 de Julio en nuestra casa, Cerrito 187.

Importante remate de 5.000 árboles, plantas, arbustos, etc. Procedentes del renombrado cortijo del señor Federico R. Vidiella.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes árboles frutales: almendros, castaños, cerezos, ciruelos, damascos, duraznos, frambuesos: guindos ingleses, granados, groselleros, higueras, manzanos, membrillos, nísperos, nonales, perales, etc., de todas estas especies hay gran variedad de clases, árboles forestales de hoja caduca, arbustos de flores de hoja caduca, árboles y arbustos de hojas y flores permanentes, plantas de macetas, plantas sarmentosas y trepadoras, coníferos de plena tierra, coníferos de hoja caduca, plantas espinosas para cercos, rosales, plantas para borduras y dibujos de grupos y plantas de espárragos de argentel. Todo de clases superiores y escogidas, pues el establecimiento del señor Vidiella goza de gran fama por la magnífica coleccion de sus productos. 2020 jn 27

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De dos hermosos y bien situados solares, en la manzana núm. 465, con frente á la calle Maldonado entre los números 569 y 575, rodeados de buenos edificios y á dos cuadras de la estacion del Tranvía Montevideo.

Al mejor postor

EL DOMINGO 1.° de Julio, á las 3 de la tarde y con autorizacion del señor juez letrado departamental, recaida en los autos seguidos por doña María Inchomingo, denunciando el fallecimiento de su hermano Juan; procederé á vender al mejor postor dos solares de terreno que se expresan á continuacion:

Solar núm. 4—12 metros de frente a Norte sobre la calle Maldonado; 50 metros 90 centímetros en la línea del Este por donde linda con el solar número 5; 47 metros 10 centímetros en el lado Oeste, con los solares 1, 2 y 3, y por el Sud con mas terreno de la misma manzana; área total: 796 varas 87 decímetros cuadrados.

Solar núm. 15—2 metros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, 53 metros 70 centímetros en la línea del Este con los solares 6, 7, 8, 9 y 10; 50 metros 90 centímetros en la línea del Oeste, con el solar número 4, y por el Sud con mas terreno de la misma manzana; área total: 850 varas 54 decímetros.

—El comprador de cada lote entregará en el acto el 10 por ciento en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

Los títulos se hallan agregados al indicado expediente. 1737 jn.5

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De todas las existencias de la caballeriza, «Al Jockey», sita en la plaza Libertad número 46 y calle San José esquina Ibicuí.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 4 de Julio á la 1 en punto de la tarde y con autorizacion del señor juez letrado departamental, en los autos María Inchomingo denunciando el fallecimiento de su hermano Juan, procederé á vender al contado y al mejor postor las existencias de la citada caballeriza que consisten en arreos, monturas, bozales, cadenas, mantas, rasquetas, cepillos, sobrecinchas, frenos, rodilleras, filetes, cabezadas, riendas, baldes y demás útiles á la vista.

Al mismo tiempo

Un faeton Saubion y un tilburí fuertes y en buen uso. El galpon techo de fierro galvanizado y madera con celosías, vidrieras, divisiones de madera y de fierro, boks, pesebres, comederos y bebederos de fierro aporcelanado. 1632-my.30

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los lujosos muebles que adornan la casa calle 25 de Mayo núm. 309, pertenecientes al señor Ministro del Paraguay, doctor José S. Decoud.

EL DIA 1912 jn.17

Alberto Salvagno

De todos los ricos y espléndidos muebles que doranan la casa quinta situada en el camino de Suarez número 266, que pertenece á la sucesion de don Adolfo Latorre.

EL DOMINGO del actual á las doce en punto, venderé á la mas alta oferta, todo el rico mueblaje que adorna la casa-quinta citada y cuyo detalle daré en breve.

Al mismo tiempo, carruajes, arreos y caballos.
1800-jn 8.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor y al contado—Por ejecucion de hipoteca—Casa calle Agraciada núms. 361, 363 y 365.—EL DOMINGO 1.° de Julio, á las 2 de la tarde.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia primero del entrante Julio, á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de la propiedad situada en la calle Agraciada del núm. 361 al 365, compuesto el terreno de un área cuadrada de 450 vs. 450 mils. de otra encerradas así: 19 1/2 varas por su frente al Oeste sobre la calle Agraciada, 38 varas 25 cents. de otra al Norte lindando con don Juan Ramos, 35 varas 70 cents. al Sud con don Cayetano Chafardi, y 5 varas 75 cents. de otra en la línea del Este que es su fondo, lindando con don Cornelio Guerra y hermanos. La venta tendrá lugar en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lorenzo J. Perez contra la sucesion de doña Regina B. de Bocca, por ejecucion de hipoteca. El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 13 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Los títulos que corren agregados á los autos, pueden verse en la oficina actuaria, Cámaras 156.

Por mas detalles, Arapey 99. 1878-jn.14

Pablo Luquet

Importante remate—De una linda propiedad—Construida á la moderna.—Calle Caiguá num. 97—Por órden y cuenta de la compañía «La Edificadora de Montevideo» (en liquidacion).

EL VIERNES 29 del corriente.—A las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al contado y en oro sellado de esta hermosa propiedad, por órden y cuenta de la Compañía «Edificadora de Montevideo» (en liquidacion).

La propiedad está ubicada en la calle Caiguá número 97, tiene 10 metros de frente al Este de la calle Caiguá, 32,94 al Norte, 34,24 al Sud y 9,79 al Oeste ó sean 317 metros 5 decímetros cuadrados de superficie.

Contiene 7 piezas y todas las comodidades que se requieren, caño maestro y paredes medianeras pagas, aguas corrientes, etc., etc.

La construccion es nueva y los materiales que en ella se han empleado, son de primera calidad.

La casa está alquilada y dá una buena renta.

El mejor postor dará en garantía de su oferta 200 pesos.

Por otros datos oficina de la Compañía, calle ...

José Cabal y Ca.

De una fraccion de campo aparente para agricultura, situada en el departamento de Maldonado sobre el arroyo del Alférez, compuesta de **108 cuadras**, lindando por el Norte con el camino nacional de Rocha, por el Sud con Doroteo Gonzalez, por el Este con Nicolás Solares y por el Oeste con Manuel Dutra y Víctor Lorente.

Campo de primera, **sin piedra y aguadas permanentes.**

La venta tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala, al mejor postor con títulos buenos, el **juéves 5 de Julio de 1894, á las 2 p. m.** Oblacion 10 %. Mas datos Cerrito 104, de 2 p. m.

Nota—José Cabal y Cárlos Luis Muñoz se encargan de toda clase de remates y comisiones.
1957-jn.22.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de las existencias del almacen al por mayor, sito en la Avenida General Rondeau núm. 91, entre Uruguay y Mercedes.

EL LUNES 2 Y MARTES 3 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, y á pedido del síndico del concurso formado al fallido Antonio Porta y Lopez, todas las existencias del referido almacen, consistentes en artículos pertenecientes al ramo y en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Patente, escritorios, sillas de Viena, una caja de fierro grande, una id chica, una biblioteca con reloj, prensa de copiar, aparatos de gas, bancos, lámparas, una báscula Howe con asiento en tierra, una máquina para vino, aparejos, palos de estiva, armario, escaleras, 2 carros de mano, toldos, cascos vacíos y demás útiles á la vista.

Mas detalles en los carteles. 1983 jl.23

Ricardo Lacueva

Rematará 675 cuadras campo en el departamento de Tacuarembó y 100 animales vacunos existentes en el mismo campo, siendo pesos 6 la tasacion del campo y 5 la de la hacienda; mayores datos leyendo el siguiente:

Remate almoneda—De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, docor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veinte y seis del entrante Julio, á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109; se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Ricardo Lacueva, con asistencia del alguacil y actuario, de un campo situado en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Carpintería y Silvera, compuesto de seiscientas sesenta y cinco cuadras cuadradas, lindando con mas campos del ejecutado, el cual ha sido tasado á razon de seis pesos cada cuadra cuadrada; además se venderán en el mismo acto cien animales vacunos de cria, tasados á cinco pesos cada uno; las ofertas se harán por separado, debiendo ellas exceder de las dos terceras partes de las tasaciones practicadas, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que don Manuel D. Mieres reclama á don José A. de Freitas, y las costas y costos del juicio. Para informes dirigirse á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Junio 21 de 1894.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1976-jn.23

Jaime Maeso

De cuatro importantes solares en la Aguada, en su paraje mas central é importante. Con frente á las calles Batoví y Madrid, con tramvía al frente, cercos de pared firme con cimientos, arrimos pagos, vereda y empedrados pagos.—El lote esquina es muy importante.—Cada solar tiene 10 varas de frente por 25 vs. de fondo.—La venta es al mejor postor, sin base, al que mas pague.

EL DOMINGO 1.° de Julio, á las tres de la tarde, procederé á la venta de los mencionados lotes, compuestos de un frente que varía de 8 á 12 varas cada lote por un fondo de 20 varas cada uno.

Recomiendo muy especialmente esta preciosa quinita con frente á Madrid y Batoví; muy apropósito para casa de negocio, etc.

El conjunto de estos lotes están encerrados por buenos edificios, de modo que con muy poca cosa se edifica, si se tiene en cuenta que tienen ya pared al frente y cimientos pagos hasta la altura del frente, su situacion es centralísima, porque aquello es propiamente el centro de la Aguada. Tiene tramvías á su frente, empedrados y las demás mejoras que quedan expresadas.

El mejor postor consignará $ 40 por cada lote.

Por otros detalles, Cámaras 83. 2018-jn.26

Jaime Maeso

De casas y terrenos en la Aguada, Reducto y Cordon.—Para los pequeños capitalistas. Todo con órden de liquidar.—Verdaderas pichinchas—Léanse las horas, ubicaciones y tasaciones respectivas, que en este grupo de casas y terrenos hay cosas muy buenas.

EL DOMINGO 1.° de Julio, á las dos de la tarde, en el lugar de su ubicacion, véndese la linda y nueva casita con frente á la calle Yaro núm. 137 tasada en mil quinientos pesos; dos terceras partes base para principiar el remate: mil pesos oro. Esta casita está muy bien edificada, muy bien situada y vale como quiera 2.000 pesos. Es una pichincha por el precio. No olvidarse, calle Yaro núm. 137.

El mismo dia á las cuatro, en el lugar de su ubicacion, venderé varios lotes con frente á las calles San Eugenio, San Fructuoso, Pando y otras, todos ellos empedrados y edificados. Hay lotes chiquitos y otros grandes. Se venderán, aunque sea por quince centésimos la vara.

Ya saben los que tengan algunos ahorros, donde pueden colocarlos.

Para otros informes, Cámaras 83.
2054 jn.28

Alberto Salvagno

En la Aduana—De tres pipas vino de la renombrada marca Ruiz Pomar hnos.—Al mejor postor

EL LUNES 2 de Julio, á la una en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta por órden de La Auxiliar y cuenta del tenedor de la póliza número 4, tres pipas vino Jerez de clases distintas y de excelente calidad, llegadas el 6 de Noviembre de 1888 en el vapor *Isla de Luzon* procedente de Barcelona.

El remate será en depósito y en lotes, teniendo lugar éste en la Rampla frente al depósito de Aduana Nueve núm. 1.

Por datos, ocurrir al escritorio La Auxiliar, Buenos Aires núm. 255. 2043-jn.28

Alberto Salvagno

De ricos muebles, alfombras, espejos, consolas, grabados, muebles de fantasía, pianos, objetos de bazar, etc., etc.—De noche.

EL SABADO 30 de Junio, á las siete y media en punto de la noche, venderé por órden de La Auxiliar y cuenta de varios, todos los ricos muebles depositados en los salones calle Buenos Aires núm. 261 esquina Liniers, plaza Independencia.

El viernes 29 del actual estarán en exposicion los muebles desde las once de la mañana hasta las diez p. m. 2044-jn.28

Alberto Salvagno

De alhajas, objetos de Bazar y muebles fantasía—De noche.

EL LUNES 2 de Julio, á las 7 1/2 en punto, venderé por órden de La Auxiliar y cuenta de varios, ricas alhajas de oro y plata, brillantes é infinidad de piedras preciosas. A más gran cantidad de cristalería, porcelanas, muebles fantasía y objetos de Bazar.

Al mismo tiempo, por órden de La Auxiliar, 60 cajones vino Jerez.

Buenos Aires esquina Liniers, Plaza Independencia. 2045 jn.28

Alberto Salvagno

De sesenta cajones Jerez y Manzanilla de varias clases.—De noche.

EL LUNES 2 de Julio, á las 8 en punto de la noche, venderé por órden de La Auxiliar y cuenta del tenedor de la póliza núm. 2, sesenta cajones vinos Jerez y Manzanilla, de la reputada marca de Ruiz Pomar Hnos.

La venta será á la mas alta oferta, en lotes, ...

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Agosto de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes,
TARANCO Y Cª
117 ZABALA—117 35 pm

Lloyd Brazileiro

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 18 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia
129 CALLE PIEDRAS 129
122-perm. *Henrique Sá*, gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Saldrá el **25 de Junio** á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **12 de Julio** á las 4 p. m., para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id	«	131
3.ª id	«	28

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,
3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 21 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Carn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115 9-perm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

Duca di Galliera

Capitan G. B. PROFUMO

Saldrá el 7 de Julio de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

SUD-AMERICA

Capitan U. BUCCELLI

Saldrá el 19 de Julio de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general, *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pam

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Santos, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE V. E. LAVARELLO

Saldrá el 2 de Julio de 1894

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Julio de 1894.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 2 de Agosto de 1894

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 11...

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos ado...

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan—C. MARTINEZ

Por nuestra parte, llegado el momento, despediremos al doctor Berra con un ¡adios! que envuelva el sentimiento de pesar al vernos privados, en la esfera de la educacion pública, de su irreemplazable concurso.

En honor de Carnot

La actitud de los italiano.

Se ha seguido comentando hoy muy severamente la prescindencia observada por los italianos, con muy contadas excepciones, en la manifestacion del domingo.

Como ya lo anunciábamos ayer en el sentido de una probabilidad, en Roma, en Milan y en otras ciudades italianas, la poblacion ha celebrado solemnes honras y manifestaciones de duelo, el mismo dia en que aquí las sociedades italianas desertaban del puesto que se les habia señalado en la procesion cívica y que algunas de ellas habian solicitado.

En nuestro mismo país, en los departamentos de campaña donde se han celebrado tambien manifestaciones como repercusion del sentimiento que embargaba á la capital, los italianos han tomado en ella parte activa.

La única nota disonante es la que se ha dado aquí en Montevideo. Mal aconsejadas han estado las sociedades italiana.

El Club Inglés

El presidente y el secretario del Club Inglés, acompañados de algunos de sus socios se presentaron en la manifestacion del domingo y junto con los socios del Club Uruguay, marcharon en la columna.

El doctor Juan Cárlos Blanco, presidente de este último club, hizo pasar á su lado á Mr. Galwey, presidente del Inglés, y en esa forma recorrieron todo el trayecto.

En San José

La culta ciudad de San José de Mayo no podia dejar de dar expansion á sus sentimientos democráticos con motivo de la muerte de Carnot.

Una manifestacion en la que figuraba lo mas distinguido de su sociedad, en la que formaban asociaciones y personas de todas las nacionalidades, se organizó en la Plaza de los Treinta y Tres, y, precedida de una banda de música, marchó á saludar al vice-cónsul francés.

La casa del vice-cónsul estaba enlutada y con la bandera francesa á media asta; y la azotea donde subió con la Comision, estaba llena de muchachas, de esas maragatas encantadoras, famosas por su belleza en toda la República.

El doctor Ciganda, que se encontraba accidentalmente en San José, fué materialmente obligado á hablar por los manifestantes y pronunció el discurso que insertamos mas abajo.

Le contestó el vice-cónsul francés, pronunciando tambien discursos sentidos, el vice-cónsul italiano y el doctor Chiodini, de la misma nacionalidad.

La manifestacion siguió despues hasta la plaza que habia sido su punto de partida, recorriendo las calles principales de la ciudad y se disolvió allí, despues de oir un discurso del señor Luis Perez, redactor de *La Idea*.

DISCURSO DEL DOCTOR CIGANDA

"Señores; señor vice-cónsul de Francia:—Distinguidas personas de esta sociedad, en representacion de nacionales y extranjeros, han tenido á bien designarme para que os exprese en este acto sus mas sentidas condolencias, que son tambien las mias íntimas, ante el acontecimiento doloroso que acaba de herir el corazon de vuestra patria, en el de su primer magistrado, digno é integérrimo, conmoviendo al orbe civilizado en virtud de la solidaridad moral que une y estrecha á todas las razas del planeta á raiz de los grandes sucesos, ora afecten al equilibrio político de los estados, como los de órden internacional, ora iluminen el derrotero de sus destinos comunes, como los de órden científico, ó ya amenacen de muerte la estabilidad social, como en el caso ocurrente, con la perpetracion de crímenes horrendos, cuyas posibles consecuencias no es capaz de prever en toda su magnitud el oscurecido cerebro de los delincuentes vulgares.

Esta sociedad que hace muy pocos dias se agitaba en masa para expresar su gratitud á un prócer calumniado que cuenta entre sus timbres de gloria el de haber salvado incólume la democracia en el Plata, en medio á las veleidades monárquicas de los supremos directores de la Revolucion Continental, esta sociedad se muestra consecuente al sentir como propio dolor el acerbo dolor de la Francia Republicana.

Y ella sabe que si algun sentimiento, si algun hecho, si alguna consecuencia del suceso inaudito puede atenuar la pena de la noble nacion que hizo á la humanidad mas grande al hacerla mas dueña de sus destinos con la declaracion de los derechos del hombre, ninguno como este sentimiento unánime de las naciones, prestas de pié para reprobar al victimario y hacer justicia á la víctima, ninguno como la palabra sincera de condolencia de los parlamentos de los gobiernos, de los pueblos, ninguno, señores, como el hecho elocuentísimo de contemplar el santuario de sus instituciones republicanas, cubierto por los crespones de la democracia universal!

Yo, que siempre he admirado á vuestra patria, porque conozco su historia, que al saber la infausta nueva de su duelo sentí vehementes rebeliones de conciencia como republicano y como hombre, y, por qué no decirlo?... que no fuí dueño de mis lágrimas cuando el hilo eléctrico nos comunicó que la compañera de vuestro presidente, seguida de sus hijos, habia llegado hasta el cadáver de su esposo, pasando por en medio del pueblo francés descubierto, mudo, consternado, pálida la frente como la efigie del dolor inconsolable, os presento las condolencias de la poblacion nacional y extranjera, que son las mias íntimas, sugeridas por la trágica muerte de Carnot, que como todos los grandes moribundos debió acariciar en el último instante de su vida la realizacion de sus ideales fulgurantes: debió ver á la Francia grande, respetada, gloriosa, marchando por los rieles del progreso indefinido, en el fomento sin término de su opulenta civilizacion prestigiando cada dia mas el excelso título, que se le ha discernido en forma plebiscitaria, de cerebro visible del mundo civilizado!

NOTAS SOCIALES

[illegible] five o'clock tea

[illegible] casas donde se recibe de noche en [illegible]

Pocas son las [illegible] de alto tono se ha dedicado á los *five o'clock* impropiamente llamados *matinée* por [illegible]

[illegible]

---

lion de Artillería, ha comunicado al Estado Mayor que el soldado Luis Ramirez que se encontraba preso en el cuartel del cuerpo de su mando y á disposicion del Tribunal Militar, se encuentra enfermo de laringitis, opinando el médico del cuerpo pasarlo al Hospital de Caridad por no existir enfermería en dicho cuerpo.

Solicita autorizacion

El mismo jefe solicita del Estado Mayor la autorizacion necesaria para dar de baja del cuerpo de su mando al sargento 1.° Florentino Reynoso por ser inútil para el servicio, y á los soldados José Calvetti y Rosa Maidana por haber cumplido el tiempo de su empeño en el servicio de las armas y haberlo solicitado.

Tambien solicitó autorizacion el jefe del batallon 3.° de cazadores para dar de baja al soldado Aclades Payro por haber cumplido su contrata.

Movimiento de altas y bajas

Los señores jefes de los batallones de artillería 2.°, 3.° y 4.° de cazadores y regimiento de artillería lijera han remitido al Estado Mayor el estado mensual y las relaciones de altas y bajas ocurridas en dichos cuerpos en el mes de Junio ppdo.

Comision N. de Viticultura

LA PRIMERA CONFERENCIA

EN LA ASOCIACION RURAL

En cumplimiento de la resolucion adoptada por la Comision N. de Viticultura, que se instaló hace dias en el salon del Ministerio de Relaciones, estableciendo que las conferencias para la revisacion de la ley anti-filoxérica debian comenzar el 1.° de Julio (no se fijaron que ese dia seria domingo) y terminar el 15 del mismo, se reunieron anoche en la Asociacion Rural los señores que componen dicha comision.

Presidia la primera conferencia el señor don Lúcas Herrera; actuaba como secretario don Pablo Varzi y como pro-secretarios los señores ingenieros agrónomos inspectores de viticultura Diez Ocampo y Teodoro Alvarez.

Se hallaban presentes á la reunion los señores Federico Vidiella, Luis Lerena Lenguas, Cárlos M. de Pena, Braceras, Cárlos Burmester, doctor Balzani (llegado ayer del Salto) y los señores Real de Azua, Margat y Basso. Tambien asistia á la reunion el señor Lucio Rodriguez.

Se dió lectura del acta de instalacion de la Comision.

Los delegados argentinos

Luego se dió cuenta de un telegrama del doctor Frias diciendo que el gobierno argentino enviaba como delegados á las conferencias de la Comision Nacional de Viticultura á los doctores Berg y Holmberg.

Intercambio de productos

Agregaba en su despacho el doctor Frias que el ministro de Hacienda argentino queria enviar un delegado para establecer un convenio sobre intercambio de productos de horticultura entre aquel pais y el nuestro, cosa que no habia hecho por hallarse en Tucuman, pero que haria inmediatamente despues de su regreso.

La discusion

Despues de un breve cambio de ideas sobre la urgencia de terminar el cometido de la Comision, dentro de los términos de la ley, se resolvió que las conferencia se realizaran diariamente, comenzando á las 8 de la noche.

El señor Vidiella manifestó seguidamente que la Comision debia abordar el asunto que motivó su creacion eliminando del debate las disquisiciones inútiles, las exposiciones de estudios conocidos por todos, relativos á la filoxera, buscando de un modo práctico y sensato la solucion que interesa de manera que todos al hablar condensen en frases terminantes lo que saben y crean hacedero.

Por lo pronto hay que tratar de lo que conviene hacer. Agregó que no le parecía conveniente entrar al fondo de la cuestion hasta que no lleguen los delegados argentinos. Lo que debe hacerse ahora, es sentar las bases ó plan de los trabajos para no esterilizarse en divagaciones.

El señor Lúcas Herrera expuso en forma interrogativa, si se propondrian nombrar comisiones para los trabajos, determinando la tarea de cada una ó si se tratarian todos los puntos en comision general.

El doctor Pena creia que se debian dividir por materias los trabajos para el mejor éxito, tratándose determinadamente el régimen de policía interna contra la filoxera y los medios de defensa internacional, nombrándose una comision para lo primero y otra para lo segundo. Ahí cabe todo cuanto puede decirse sobre la ley actual.

Replicó el señor Vidiella diciendo que seria oportuno, pero quizá prematuro porque habia que esperar los delegados argentinos. En cuanto á las comisiones mismas podrian producirse diferencias en su seno. Termina por exponer la idea de hacer tres sesiones previas en las que cada miembro de la Comision exponga sus ideas condensadas para luego formar dos grupos de los que encuentren en el mismo órden de ideas, los cuales las sostendrian en informes y serian sometidas á la discusion [illegible]

Mociones [illegible]

El señor Burmester hizo [illegible] mocion para que se nombrase una comision [illegible] encargada de proponer los temas.

No fué aprobad[illegible] hablar los señores Pena y Vidiella. Volvieron [illegible] por fundar la siguiente mocion:

Este cons[illegible] durante tres secciones, como máximum. sea de discusion general, sin límite de tema para que la comision pueda formarse un criterio de las ideas generales que predominan en ella.

Si hubiera lugar se procederá entonces al nombramiento de comisiones parciales que condensen las divergencias que hubieran podido producirse.»

El señor Varzi se opuso á esa mocion manifestando estar de acuerdo con las indicaciones aducidas por el doctor Pena, que en último caso vendrian á dar los mismos resultados que por otros medios, que él no considera aceptables, quiere obtener el señor Vidiella. En consonancia con estas ideas formula á su vez una mocion.

El señor Lerena le sigue en el uso de la palabra y propone que se constituya la Comision general, señalándose el tema que ha de discutirse de una sesion para otra.

—A indicacion del señor Herrera y Obes, el secretario toma nota de las mociones formuladas, que votadas por su órden, son todas desechadas.

Despues de un corto cambio de ideas, el señor [illegible]

TEATROS

San Felipe

Con muy buen éxito se inauguraron anoche las funciones por secciones, combinacion ventajosísima para el público é implantada aquí por la Compañía de Zarzuela que hace poco funcionó en Solis con general aceptacion.

En las cuatro secciones la concurrencia fué numerosa, apesar de que la noche convidaba mas bien para quedarse en casa.

Se repitieron *Calderon*, *La verbena* y se estrenaron *La caza del oso* y *Los verbenistas*.

Esta última agradó sobremanera porque es un reflejo de *La verbena de la Paloma*, que lleva ya mas de 20 representaciones.

Para esta noche se ha combinado el siguiente programa:

1.ª seccion *La caza del oso*.
2.ª id *La verbena de la Paloma*.
3.ª id *Los Verbenistas*.
4.ª id *R. R.*

La cuestion Verbenas

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

La Plata, Julio 2.—A José M. Solis.—Publique en la prensa, que sabiendo que la Empresa Pastor anuncia hoy el estreno de mi obra *Los Verbenistas* contra mi voluntad, protesto ante la opinion pública por este verdadero atentado literario.

Mi abogado protestará á su vez, si el hecho se consumase, ante los Tribunales de justicia.

El maestro Abad, autor de la música, protesta igualmente por la adulteracion de la misma, y protestará en todos los terrenos contra el autor de tal mistificacion musical.—*Ballesteros*.

La Serpentina y Ruiz

Respecto á la compañía que se estrenará mañana en Solis, se ha recibido el siguiente telegrama:

La Plata, Julio 2 — á Solis — Anoche despedida Serpentina y compañía Julio Ruiz. Gran éxito *Verbena* y *Verbenistas*. Nueva creacion de miss Ada Thompson titulada *Royaume des fleures* admirable.
Coutin.

Miss Ada Thompson de la compañía Ruiz dará en los primeros dias de la semana próxima una funcion á beneficio del Hospital Inglés y del Ateneo de Montevideo, cumpliendo así el compromiso que ha contraido con la comision del British Bazar cuando terminara su contrato con los señores Pastor y C.ª

La Tetrazzini

Llegará hoy de Buenos Aires esta excelente artista, para incorporarse á la Compañía de ópera que ha de debutar en el Nuevo Politeama en estos dias.

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

Prácticos lemanes

Previas las formalidades del caso se han expedido patentes de prácticos lemanes por el Ministerio de la Guerra á favor del súbdito austriaco Gaspar Batestin y de Domingo Guido.

Privilegio de paquete

Maumus y Dodero se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio de paquete para el vapor inglés *Arabian Prince* que hará la carrera entre los puertos del Mediterráneo é Inglaterra y el nuestro.

Otra línea de vapores

A iniciativa y bajo la direccion de M. John Brightmore, director de «Australian Star Line», y de Mr. James Prince, director de las usinas frigoríficas de Sidney y de Melbourne, se ha constituido en Lóndres una sociedad que se denominará «Uruguay and River Plate Company Limited», con £ 130.000 de capital, para establecer una línea regular de navegacion entre Montevideo y Buenos Aires, con una línea anexa á la Asuncion del Paraguay.

La nueva campañía ha invertido ya £ 50.000 en materiales, estando próxima la instalacion de astilleros de construccion y reparaciones en Paysandú, sobre la costa del Uruguay, en terrenos especialmente adquiridos con ese objeto.

Buque vendido

El vapor francés *Belgrano*, perteneciente á la Compañía Chargeurs Reunis, que hacía la carrera entre el Rio de la Plata y el Havre, ha sido vendido en este último puerto, donde se hallaba en desarme, en la exigua suma de 50,000 francos.

La compañía ha aumentado su flota con dos nuevos vapores que ha adquirido últimamente.

Aplazaron la salida

A causa de la cuarentena, [illegible] transferido su salida de [illegible] y *Duca di Galliera* [illegible] Burdeos y Génova hasta el 8 y 11 del [illegible] respectivamente.

Movimiento de buques

El vapor aleman *Abydos* que salió de nuestro puerto el 16 de Junio, via Islas Malvinas, llegó á Corral dia 30 del mismo mes.

El vapor aleman *Pentaur* de Valparaiso el 30 de Junio.

Tocará en las Islas Malvinas y es esperado en nuestro puerto el 17 del corriente, saliendo el mismo dia de su llegada para Lóndres y Hamburgo.

De Santos salió el vapor *Roma* el 30 de Junio, directamente para Buenos Aires. Por nuestro puerto pasará probablemente el dia 3 del corriente.

El vapor *Britannia* salió de Rio Janeiro el 30 de Junio último, siendo esperado hoy en nuestro puerto.

Vapor varado

En el canal de Martin Garcia estaba detenido por la bajante el vapor inglés *Bellarden*, en viaje del Rosario para Buenos Aires.

En observacion

Ha sido sometido á observacion sanitaria el vapor argentino *San Telmo*, llegado de Rio Grande.

Despues de efectuarse la fumigacion, será puesto en libre plática.

Declaracion

Con fecha 30 del corriente se presentó en la Comandancia General de Marina el capitan don Francisco Zino y declaró lo siguiente: que al mando del lugre italiano *Saint Bond*, salió del puerto de Cádiz el 2 de Abril [illegible]

---

palabras ni provocacion alguna hizo un disparo de pistola sobre el señor don Juan Pablo Prieto hiriéndolo en un brazo.

2.° Que la pistola del encausado Villagran estaba cargada con varios proyectiles, y el disparo ocasionó al señor Prieto [illegible] heridas en el antebrazo izquierdo, heridas que el señor médico de Policía, doctor Risso Herrera clasifica de graves en sus informes de f. 8 y f. 37.

3.° Que el encausado Villagran estaba enemistado con el señor Prieto porque este lo habia querido hacer salir del campo que ocupaba.

Por lo expuesto, el encausado Casto Villagran es reo del delito de lesiones personales graves inferidas con premeditacion y alevosía y atento á lo dispuesto por los artículos 326 inciso 1.° y 327 segunda parte, á V. S. pido quiera condenarlo á la pena de siete años de penitenciaria y demas prestaciones legales.—*Enrique Pl[illegible]ero.*

Dos sentencias

En la causa que se sigue á Josefa Martinez por el delito de heridas, el señor juez letrado del Crímen de 2.° turno, ha dictado la resolucion siguiente, la cual confirma la de 1.ª instancia que condena á la encausada á la pena de seis meses de prision.

Y vistos: La apelacion deducida contra la sentencia de f. 25, dictada por el señor juez correccional;

Por sus fundamentos;

Considerando: Que los hechos producidos no han sido modificados por las nuevas declaraciones prestadas desde que en primera instancia han sido tomadas en consideracion las atenuaciones del caso, aun mas allá de donde señala la ley.

Fallo: Confírmase con costas la sentencia apelada, y á sus efectos devuélvase.—*Andrés Montaño.*

En la causa seguida á Leonardo Santana y Margarito Fernandez por pelea y heridas, el señor juez letrado del Crímen de 2.° turno, doctor Montaño, ha dictado la resolucion siguiente:

Y vistos: Esta causa seguida de oficio contra Leonardo Santana y Margarito Fernandez por imputacion de pelea.

Resultando: Que queda comprobado que habiendo Santana despedido á su peon Fernandez, éste volvió mas tarde en son de desafío y provocó á Santana para pelear, saliendo Santana, para conservar su dignidad, al encuentro del provocador, á quien hizo huir dándole unos golpes.

Considerando: Que en consecuencia Santana no hizo mas que el uso de su legítimo derecho de defensa al hacer huir á su agresor sin haber hecho uso de armas apropiadas.

Considerando: Lo que dispone el artículo 17 inciso 6.° del Código Penal.

Fallo: Absolviendo á Leonardo Santana de culpa y pena, y dando por compurgado el delito de Fernandez con el tiempo de prision sufrida. Cúmplase y previa consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Sentencia apelada

La sentencia dictada por el señor juez letrado del Crímen de segundo turno, que absuelve de culpa y pena á Felipe de Leon, José Frade, José Fermin Barboza, Eustaquio B. Curbelo, Francisco V. Techera, José María Camino y Pedro Lagardoy, acusados del delito de simulacion de un documento, ha sido apelada para ante el Superior Tribunal de Justicia, por el señor fiscal del Crímen de segundo turno doctor Real.

Procesados recibidos

Felipe Baptista, Jacinto Corbo, Ignacio Castillos, Luis Montañez, José Muniz y Francisco Pereyre, acusados de haber dado muerte á Francisco Umpierrez, han sido pasados á la Cárcel Penitenciaria remitidos por las autoridades del departamento de Maldonado, á disposicion del señor juez letrado del Crímen de segundo turno doctor don Andrés Montaño.

Antecedentes recibidos

Los antecedentes relativos al suicidio de Juan J. Lhez, ocurrido en la calle Mercedes número 1, el dia 28 del mes de Junio pasado, han sido pasados á conocimiento del señor juez letrado del Crímen de segundo turno, por la gefatura política de la capital.

Aguas corrientes

Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio:

Temperatura atmosférica, 14°5.
Idem del agua, 14°0.
Color (colorímetro de Crookes, Odling & Tidy) 134 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O, gramos 0 00392.
Montevideo, Julio 1.° de 1894.—El director, *Cárlos Regúnaga.*

Temperatura atmosférica, 11°5.
Idem del agua, 12°5.
Color (colorímetro de Crookes, Odling & Tidy) 138 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O, gramos 0 00392.
Montevideo, Julio 2 de 1894.—El director, *Cárlos Regúnaga.*

Varias noticias

Comision de monumento al general don José G. Artigas

Montevideo, Julio 3 de 1894.—Se invita á los señores que forman parte de esta Comision para la reunion que tendrá lugar hoy á las 4 p. m., en el domicilio de don Manuel Rovira, calle Ituzaingo número 167.

Se recomienda la asistencia.—*Los secretarios.*

Pagos

Se avisa á las personas interesadas, que esta oficina empezará á pagar mañana 3 los presupuestos de la Plana Mayor Activa, pensionistas é inválidos correspondientes al mes de Abril ppdo.—Montevideo, Julio 2 de 1894.—*El habilitado.*

Banco Nacional

En Montevideo, á Julio 2 de 1894, reunida la Comision Liquidadora del Banco Nacional con asistencia de su vice-presidente en ejercicio don Cárlos Casaravilla y de los vocales don Alfredo Nebel, don Bernabé Quiñones y don Segundo Flores, presentes tambien el contador general de la nacion don Leopoldo Gard y el infrascrito escribano auxiliar de gobierno y hacienda, se procedió á la extincion por medio del fuego prévio recuento de billetes del Banco en la forma siguiente: 20.000 billetes de pesos 0 50 y 20.000 de 0.10, formando un total de 40 mil billetes, que importa la cantidad de doce mil pesos, firmándose esta acta para constancia ante [illegible]

Dicen los maliciosos que han emprendido viaje para ser adulterados, pero otros dicen que los herreristas son incapaces de semejante cosa.

El jefe político tampoco sabe donde están los tres registros desaparecidos, pero todos abrigan la esperanza de que aparecerán.

El doctor Herrera ha escrito que emprenderá viaje á esta ciudad.

Así que llegue conferenciará con el general Villar (su ex-ministro de la Guerra) y entonces se verán cosas muy buenas.

Noticias de policía

El comisario de la 6.ª seccion, remitió á dos individuos por dirigir amenazas á don José Nerbo.

—El de la 3.ª comunicó que en la calle San José núm. 180, falleció una criatura sin asistencia médica. Fué reconocido por el médico doctor Tagle.

—El de la 4.ª remitió á un individuo por ser promotor de un escándalo en la vía pública.

El mismo remitió á un individuo por dar de golpes al menor Juan J. Echevarria.

El de la 7.ª seccion remitió á un individuo por escándalo y desacato, habiendo intentado desarmar al guardia civil que lo conducia á la comisaría.

El de la 1.ª seccion remitió á un individuo por haber promovido escándalo y haber roto dos vidrios en la casa de cambio sita en la calle Piedras número 56..

El de la 5.ª á un individuo por promover escándalo en la vía pública.

Las entregas de la Aduana

He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles correspondiente al trimestre á pagarse el 1.° de Agosto:

A cuenta del trimestre		$ 400.894 10
Entregado en Mayo		» 398.966 36
		$ 799.863 46
Junio	2.	$ 7.735 39
»	4.	» 18.251 19
»	5.	» 2.528 54
»	6.	» 11.149 25
»	7.	» 12.393 13
»	8.	» 10.900 57
»	9.	» [illegible]
»	11.	» 24.862 [illegible]
»	12.	» 18.726 03
»	13.	» 9.587 69
»	14.	» 19.226 95
»	15.	» 18 853 72
»	16.	» 13.426 58
»	18.	» 17.452 02
»	20.	» 13.908 39
»	21.	» 8843 33
»	22.	» 11.992 21
»	23.	» 12.483 93
»	25.	» 19.247 09
»	26.	» 10.188 76
»	27.	» 10.054 48
»	28.	» 7.545 82
»	30.	» 31.873 31
Julio	2 Saldo del 30 de Junio.	» 22.798 17
		$ 355.438 46

Conservatorio Musical La Lira

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en la clase de solfeo de este Instituto, que la matrícula queda abierta desde la fecha hasta el 30 del corriente.

Montevideo, Junio 1.° de 1894.
1687 jn.30 *El regente.*

Crónica Parlamentaria

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR ALEJANDRO CHUCARRO

A las 2 y 10 p. m. se declara abierta la sesion, encontrándose presentes los señores Ramirez, Freire, Aguirre, Muñoz, Montero, Ellauri, Vidal, Bauza, Gonzalez Rodriguez, Mendez.

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que autoriza á la Universidad Nacional para expedir licencias temporarias á los emigrados brasileros que quieran ejercer profesiones liberales en el territorio de la República.—(Archívese).

—La honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de decreto por el que se autoriza al presidente de la misma para girar contra la Tesorería General en seis mensualidades sucesivas hasta cubrir el importe de la cuenta por impresiones del Diario de Sesiones, presentada por los señores Turenne, Varzi y C.ª—(A la Comision de Hacienda).

—La misma Cámara, comunica que ha desechado el proyecto de decreto relativo á don Norberto [Are]ta.—(Archívese).

—La misma Cámara avisa que ha resuelto sostener su sancion en el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con los señores Moulié y Cibils el establecimiento del servicio de aguas corrientes en la ciudad del Salto.—(Dése cuenta oportunamente á la honorable Asamblea General).

—La misma Cámara comunica que ha resuelto sostener su sancion en el proyecto de reformas de la ley de sistema métrico decimal.—(Dése cuenta oportunamente á la honorable Asamblea General.)

—Don Cárlos Baylle, cónsul de la República en Hamburgo, solicita venia para aceptar y usar [illegible]

[illegible]

---

balcones, 30.00; id altos, 15.00; id de cazuela, 10 00; sillones de orquesta con entrada, 5.00; tertulia balcon con entrada, 5.00; tertulia balcon con entrada, 4,00; luneta de cazuela, con entrada, 2.00.

Nuevo Politeama—Temporada de invierno —Fiestas patrias de Julio y Agosto—Gran compañía lírica italiana de la cual forma parte la célebre Luisa Tetrazzini.—Direccion: Beccario.

Queda abierto en la boletería del Politeama un abono de 20 funciones en el cual serán incluidas las fiestas julias, á los siguientes precios:

	ABONO de 20 funciones	POR NOCHE de funcion
Palcos bajos y balcones.	$ 160	$ 10 00
Idem altos.	» 80	» 5 00
Idem cazuela	» 60	» 4 00
Sillones con entrada.	» 45	» 3 00
Tertulias balcon con id.	» 35	» 2 50
Lunetas cazuela con id.	» 18	» 1 20

Nota—El presente abono concluirá antes del 12 de Agosto.

Otra—El debut tendrá lugar el dia 7 de Julio, anunciándose oportunamente la ópera de estreno.

Teatro San Felipe—Empresa: Pastor y Ca. —Temporada de 1894—Gran compañía cómico-lírico española bajo la direccion del reputado primer actor don Julian Romea.—Espectáculos por secciones—¡Precios sin competencia!—¡Novedad en Montevideo!—Comodidad y economía para el público—Variados y atrayentes espectáculos, al alcance de todas las clases sociales.—Funcion todas las noches en la siguiente forma: 1.ª seccion, á las 8 1/4; 2.ª id, á las 9; 3.ª id, á las 10; 4.ª id, á las 10 3/4.

Hoy mártes 3 de Julio, se representará lo siguiente: *La caza del oso; La verbena de la Paloma ó El boticario y las chulapas y celos mal reprimidos; Los verbenistas ó los teatros por secciones y éxitos bien merecidos* y *R. R.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Julio del año 1894, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Vallarino**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Maldonado núm. 127; hijo de don José Vallarino, de nacionalidad italiano, de 68 años, de estado casado, de profesion rentista, y de doña María Cerri, de nacionalidad italiana, de 58 años, estado casada, domiciliados camino Millan núm. 438; con doña **Bartola Gonzalez**, de estado soltera, de 23 años, [illegible] oriental, nacida en Montevideo, de Misiones [illegible], domiciliada en la calle [illegible] de don Serafin Gonzalez, casado, de profesion [illegible], de 48 años, de estado [illegible] Vega, de nacionalidad [illegible] y de doña Josefa [illegible] casada, domiciliados en [illegible] años, de es-

En fe de lo cual intimo á los que [illegible] gun impedimento para el matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

2103—jl 11

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 2 del mes de Julio del año de 1894, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ignacio Albite**, de 23 años, soltero, español, empleado, domiciliado en la calle Arapey núm. 267, nacido en la provincia de la Coruña, hijo legítimo de don Ignacio Albite, español, finado y de doña Dolores Becerra, de 50 años, viuda, española, residente en España; y doña **Cármen Rial**, de 18 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Arapey núm. 267, nacida en esta capital; hija legítima de don Manuel Rial, de 58 años, español, empleado, y de doña María Avelenda, de 43 años, española, domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil.

2108—jl.11

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 30 del mes de Junio del año 1894, las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Plá**, español, de 34 años de edad, de estado viudo de doña Francisca Buxons, de profesion comercio, nacido en la ciudad de Barcelona, domiciliado en la calle Ejido número 160; hijo legítimo de don Patricio Plá, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Rosa Moral, de nacionalidad española, fallecida; y doña **Juana Melania Luzcan Abásalo**, de 18 años de edad, de estado soltera, oriental, de profe-[illegible]

[illegible]

BALANCE ANUAL TRIGÉSIMO CUARTO DE

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Correspondiente al año que terminó en 31 de Diciembre de 1893

ACTIVO

Bonos é Hipotecas	$ 22:808.916 74
Propiedades raices, incluyendo los edificios de La Equitativa y otras adjudicadas en remate judicial, en virtud de hipotecas	» 23:928.724 53
Títulos de los Estados-Unidos, del Estado, de la ciudad y otras inversiones	» 89:253.593 42
Préstamos con garantías de obligaciones y acciones (valor en la plaza, $ 9:449.241.	» 6:934.463 39
Propiedades raíces fuera del Estado de Nueva-York, incluyendo adjudicaciones en remate judicial, en virtud de hipotecas	» 14:396.857 64
Efectivo en los Bancos y en tránsito (recibido despues é invertido)	» 5:294.463 17
Intereses y alquileres vencidos y acumulados, premios diferidos y otros valores	» 6:439.378 11
Suman los bienes en 31 de Diciembre de 1893	**$ 169:056.396 90**

Certificamos por la presente, que despues de un exámen personal de las cuentas y valores arriba expresados, los hemos hallado exactos y correctos.

Thomas D. Jordan, Interventor.
Francis W. Jackson, Contador-Revisor.

PASIVO

Total del Pasivo, incluyendo la Reserva para todas las pólizas existentes (valuacion 4 %) y todas las demás obligaciones	**$ 136:689.646 57**
Total del Sobrante sobre la Reserva (valuacion al 4 %), incluyendo una reserva especial de $ 2:500.000, con objeto de establecer una valuacion al 3 1/2 %	» 32:366.750 33
	$ 169:056.396 90

Certificamos la exactitud del cálculo anterior acerca de la reserva y sobrante. De dicho sobrante se harán los dividendos usuales.

Geo. W. Phillips—I. G. Van Cise, actuarios.

INGRESOS

Premios recibidos	$ 35:537.369 59
Intereses, alquileres, etc.	» 6:485.235 96
	$ 42:022.605 55

DESEMBOLSOS

Pagado por siniestros y dotes vencidos	$ 10:761.402 80
Dividendos, pólizas compradas, rentas vitalicias y dotales descontadas	» 6:888.912 63
Suma total pagada á tenedores de pólizas	**$ 17:650.315 43**
Franqueo, comisiones, anuncios y cambio	» 4:615.745 29
Gastos generales, Contribuciones del Estado, del condado y de la ciudad	» 3:089.438 08
	$ 25:355.498 80
Nuevos riesgos aceptados en 1893	**$ 205:280.227 00**
Total de riesgos vigentes	**» 932:532.577 00**

Departamento de la República Oriental del Uruguay.

Jorge Percy, Gerente.

ag-15. CALLE ZABALA NÚM. 109 (ALTOS)

en la puerta de este Juzgado por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil.
2104—jl.11

Direccion General de Instruccion Pública

Conferencias de maestros

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

[illegible] personal enseñante de las escuelas [illegible], antes de su partida [illegible], que por razon de én[illegible] la [illegible] Aurelia Viera, quien debia [illegible] el juéves [illegible], la Direccion General de Instruccion Pública ha dispuesto que en este dia continúe la discusion de las conclusiones sentadas por el profesor de [illegible] del Internato Normal de Varones, señor H. Sábat, en su conferencia del 17 de Mayo último, transfiriéndose la conferencia de la señorita Viera para el [illegible] 12 del actual.

Montevideo, Julio 2 de 1894.
jl.12 *El secretario general.*

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su almacen de comestibles y bebidas al menudeo, situado en la plaza Cristóbal Colon, Nuevo Paris. Todo el que se considere acreedor ó con derecho á algun reclamo contra el que suscribe, se presentará en la misma casa dentro del término de cinco dias, á contar de esta fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 2 de 1894.—*Ramon Andrade—Ernesto C. Viglioni—Severiano Conde.*
2111—jl.7

Al comercio Se hace saber que por escritura ante el escribano don Luis L. Cardozo, de 12 del corriente, don Clemente Dematteis, ha conferido autorizacion especial á su legítima esposa doña Severina Pisani de Dematteis, para que pueda libremente ejercer el comercio y administrar, regir y gobernar la casa de modas en el ramo de sombreros de señoras y niñas, denominada Alta Novedad, que bajo la firma señora de Dematteis está establecida en esta ciudad con frente á la calle de Ituzaingó núm. 120, cuya casa se abrió el 10 de Enero último. Dicha escritura en copia original se ha inscrito en el Registro Público de Comercio de segundo turno.—Montevideo, Junio 30 de 1894.—*Clemente Dematteis.—Severina Pisani de Dematteis.* 2097—ag.2

José B. Gomensoro

De una barraca sita en la calle Piedras núm. 3 D—Frente á la Barraca Victoria—Paraje muy central y de gran porvenir.

EL LUNES 16 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, este terreno que mide 12 1/2 varas de frente al Norte por 32 varas de fondo, formando un área de 289 varas cuadradas con las siguientes mejoras pagas:—Adoquinado, caño maestro y los arrimos hasta 3 metros del fondo y del Este y con cerco al frente.

Dista solo 50 metros del Mercado del Puerto y próximo al Puerto.

Títulos buenos

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo paraje.
2110 jl.3

Vicente Mayol y Ca.

De un medio juego fantasía nogal y oro para sala tapizado en brocato de seda oro y adornado en [illegible]

[illegible]

Plantas Frutales, Forestales y de adorno.—20 y 30 por ciento de rebaja sobre catálogos.—Viñedo inmune sin filoxera, sarmientos y parras á precios bajísimos.—Granja Benjamin Sienra y Ca., Colon, y en Montevideo, 18 de Julio núm. 4.

2058-jn.27

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa quinta, camino de Castro número 272.

EL SABADO 14 de Julio á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, rematar con la base de 4 000 pesos.

Tiene un terreno de 2.032 varas, buena casa, árboles y jardin y está situada frente á la quinta del señor doctor Castro.

Oblacion 10 %.

Venta por mandato judicial. 2032-jn.27

José B. Gomensoro

De varias propiedades

EL JUEVES, 12 de Julio, á las dos en punto de la tarde, rematará una casa y el terreno contiguo, que tiene frente al camino Agraciada núms. 84 y 86 y una calle en medio y que da frente al Ferro-carril Central, pasando el puente del Paso del Molino.

Ademas: un solar en el pueblo Victoria y dos solares en el Nuevo Paris.

Oblacion: 10 %.

Venta judicial. 2031 jn.27

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Buenos Aires núms. 42 y 44.

EL LUNES 9 de Julio, á las 3 de la tarde, rematará en la misma casa con la base de 5000 pesos.

Oblacion 10 por ciento. Venta judicial. 2036-jn.27.

José B. Gomensoro

De tres propiedades, muebles y útiles—Calle Madrid núm. 40 y calle Minas núms. 10 y 12.

EL MARTES 10 de Julio rematará, á la una y media de la tarde, depositados en la calle Madrid núm. 40, una cantidad de muebles útiles, de construccion etc., etc., siguiendo (ahora) con la misma casa y en seguida las dos casas calle Minas números 10 y 12.

Venta judicial, autos sucesion de don A. Mosso.

2034-jn.27

José B. Gomensoro

De la valiosa casa de altos y bajos, calle Sarandí núms. 249 al 253.

EL MIÉRCOLES 11 de Julio, á las cuatro de la tarde, rematará con la base de $ 12.500 esta valiosa casa, edificada en 9 varas de frente por 28 1/4 de fondo.

Oblacion: 10 %.

Venta judicial. 2035-jn.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los miércoles á la una en punto remataremos gran variedad de artículos.

A las dos

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

—Adelantamos dinero sobre muebles é artículos para la venta en remate. 125-perm.

José B. Gomensoro

Del ingenio á vapor para trabajos de mármoles, granito, pizarras, piedra de ..., etc., etc.—Todo pronto y en buen estado.—Léase el detalle y las condiciones de venta.—Establecido en la calle de Paysandú número 210, entre Queguay y Avenida Rondeau.

EL DOMINGO 29 de Julio á la una en punto empezará la venta á la mejor postor, por orden de su dueño, de todas las existencias que se detallan:

1 caldera de 30 caballos, con una máquina á vapor de 16 caballos y todos los útiles propios para trabajar, 1 condensador, 1 calentador, 1 bomba centrífuga, un deposito de madera de 1400 litros á propósito para viñedos, 1 perforador con barras para arrancar grandes bloques de piedra, 2 palideros, 1 bomba á vapor aspirante y espelente, 1 bomba propia para corredores y cisternas, ... mesas, ... 2 tornos con todos sus útiles, ... 1 fragua con ventilador, 1 bigornia, 2 tornos para mecánicos ... aceiteras, robinetes, 1 piedra de afilar, 1 aparejo de cuerda, 1 id diferencial ... para vapor, cañería de fierro y de plomo, tubos de cobre, ... herramientas, ... martillos, ... cantos, ... estantes, ... planchas de plomo, fierro, etc., ... ruedas, etc. etc.

Al mismo tiempo

Mármoles en blocks y en chapas.

Advertencia

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia 20 de Julio, dando plazos largos para el pago, y para este caso ponerse á prueba la maquinaria.

2024-jl.23.

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la finca y terreno ocupada por la casa de comercio de don Luis Chiaparro, en Juan Chaso, sobre la plaza del ferrocarril.

EL MIÉRCOLES 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, rematarémos al mejor postor, en nuestra casa de remate calle Cerrito núm. 181, según el ...

—Por disposicion del señor Juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el dia 4 de Julio á las 2 p. m. en el escritorio ... calle Cerrito número 181, por el martillero don Rafael Ruano asistido al señor actuario ..., se venderá en pública subasta y al mejor postor ... un terreno y finca en el ... departamento de la Florida ... Juan Chaso, ... metros de frente al Este sobre la Plaza del Ferrocarril ... propiedad de don Ramon Alvarez ... Norte y Sud, con la calle Joaquin Requena y propiedad de los herederos don Bonifacio Balparda y don Pedro Portillo respectivamente.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. ... Juzgado por los señores J. Tremoleras é hijo contra don Luis Chiaparro sobre ejecucion hipotecaria.—Montevideo, Junio 13 de 1894.—Antenor R. Ferreira, Escribano Público. 1884 jl.15

Rafael Ruano y Ca.

Ultimo remate—De maderas, fierro galvanizado en chapas, tablas, tirantillos, tirantes, vigas, escaleras, puertas, ventanas, molduras, caños de madera y zinc y demás á la vista—En el local de la ex-fábrica de muebles de don Felipe L. Monteverde en la playa de la Aguada calle Queguay.

EL JUEVES 5, á la una en punto, remataremos por cuenta de quien corresponda todo lo que expresa el aviso, para retirar precisamente hasta el día siguiente de la venta.

2077-jl.1

Vicente Mayol y Ca.

JUDICIAL

Por orden del señor Juez de Paz de la 4ª seccion y en los autos de sucesion de don Calixto Torres ... José Ustiño se venderá en remate público y al mejor postor el ... un tercer piso, ... una lámpara de cristal ... mesas, ... sillas, ... dichos cajones, al mejor postor ... en la casa ...

1941-jl.21

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 6 de Julio en nuestra casa, Cerrito ...

Remataremos 5.000 árboles, plantas, arbustos, etc. Procedentes del vivero ... El acreditado vivero ... árboles frutales ... naranjos, ... limoneros, ... durazneros, ... plantas de ... palmeras, ... etc.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 8 DE JULIO.—Terrenos!! Terrenos!!—Con empedrado pago.—Dos magníficos y centrales solares, uno de ellos esquina.—Al mejor postor.

A las tres y media de la tarde procederemos al remate de los siguientes solares, ubicados dos cuadras al Oeste de la pintoresca Plaza General Flores, Aguada.

1.º El solar núm. 5 manzana H. 6, con 45 metros y 63½ centímetros sobre la calle Panamá, por 25 metros 25 centímetros sobre la calle de las Pampas, con empedrado pago (en esta calle; área total 2746 metros 154 milímetros.

Es una preciosa esquina, de gran altura y está rodeada de numerosas y buenas propiedades, dista unas cuatro y media de la Plaza Flores y la importante línea de la Compañía de Tranvías Unidos de Montevideo, pasa á una cuadra.

2.º El solar núm. 5 de la manzana H. 5 con un área total de 1213 metros 72 decímetros, con 35 metros y 36 centímetros de frente sobre la calle Figueroa, por 45 metros 63 centímetros de fondo. Este terreno tiene su empedrado pago y está próximo al primero que arriba se detalla, habiendo hay en el una casa en ruinas cuyos materiales, pueden aprovecharse.

Por mas datos ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. Títulos garantidos y el mejor postor depositará diez pesos por cada solar.

2071-jn.29

Laugarou y Vallaro

Importante remate de comestibles, con averías—EL MIERCOLES 4 de Julio.—En el muelle Capurro—Garbanzos, pimienta, papel de estraza y al por mayor.—A la una en punto de la tarde, por intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos, todos con poca avería.

15 sacos garbanzos.

3 sacos pimienta en grano.

4 sacos ají en rama.

123 bisas papel estraza.

Venta al contado en oro sellado, artículos despachados. 2091-jl.4

Eduardo Albaneil

JUDICIAL

De todas las existencias de la caballeriza, «Al Jockey», sita en la plaza Libertad número 46 y calle San José esquina Ibicui.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 4 de Julio á la 1 en punto de la tarde, con autorizacion del señor Juez letrado departamental, en los autos María Inchaustegui de ... con el fallecimiento de su hermano Juan, procederé á vender al contado y al mejor postor las existencias de la citada caballeriza ... carruajes, ... arneses, monturas, ... caballos, ... mantas, ... etc.

Al mismo tiempo

Un faeton Saubion y un tílburí fuertes y en buen uso. Un galpon techo de fierro galvanizado y madera con celosías, vidrieras, ... divisiones de madera y de fierro, ... pesebres, comederos y bebederos de fierro aporcelanado. 1632-my.30

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los lujosos muebles que adornaron la casa en 25 de Mayo núm. 360, perteneciente al señor Ministro del Paraguay, doctor José S. Decoud.

EL DIA ... 1912jn.17

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala número 136.

EL MARTES 3 de Julio á la 1 en punto, de cristalerías, lozas, cubiertos, etc., como ser: copas, platos, botellas, jarras, pocillos, etc., ... juegos de comedor ... licoreras, ... escupideras, ... mesas, ... cuadros, ... espejos, alfombras, ... etc. é infinidad de muebles que estarán á la vista.

2064-jn.29.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala números 130 y 136.

EL LUNES 2 de Julio á las 12 1/2, de artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar, librería, etc. A saber: ... cortes de ... pañuelos, ... camisas blancas y de color, calzoncillos, ... corbatas, ... medias, ... lanas, ... toallas, ... perfumería, ... bolsos, ... jabones, ... papel, ... sobres, ... lapiceras, ... etc. é infinidad de artículos que estarán á la vista.

2062 jn.29

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 8 de Julio, importante remate de una propiedad, en construccion altos y bajos, en la calle Durazno núms. 65 y 67, en la nueva ciudad, casi concluida, ... carpintería y pintores, con materiales de primera orden, ... azoteas, ... de hierro ...

EL DOMINGO 8 de Julio, á las tres de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, calle Durazno número 65 y 67, venderé al mejor postor, y dinero de contado, ... propiedad en construccion, edificada con materiales de primera calidad, ... Limita por el Norte con ... don Miguel Sierra; por el E. con don Diego Wells. ...

... Creo inútil recomendar la preciosa situacion de la propiedad, ... calles Andes y Convencion y rodeada de hermosos edificios.

... la suma de 200 pesos, en ...

Nota.—Para mas datos, ocurrir á la casa de remates, calle Zabala 130 y 136. 2076-jl.1

Alberto Salvagno

De todos los ricos y espléndidos muebles que adornan la casa quinta situada en el camino de Suarez número 265, que pertenecía á la sucesion de don Adolfo Lalarre.

EL DOMINGO ... del actual á las dos en punto, venderé á la mas alta oferta, todos el rico mueblaje que adorna la casa-quinta citada y cayo detalle daré por avisos.

Al mismo tiempo, carruajes, arreos y caballos.

1800-jl 8.

José Cabal y Ca.

De una fraccion de campo apareente para agricultura, situada en el departamento de Maldonado sobre el arroyo del Alferez, compuesta de 108 cuadras, ... Norte con el camino nacional de Rocha, por el Sud con Doroteo González, por el Este con Nicolás Solares y por el Oeste con Manuel Dutra y Víctor Lorente.

Campo de primera, sin piedra y aguadas permanentes.

La venta tendrá lugar al lado de la Bolsa, calle Zabala, al mejor postor, con títulos buenos, el jueves 5 de Julio de 1894, á las 2 p. m. Oblacion 10 %. Mas datos Cerrito 104, de 1 á 3 p. m.

Nota.—José Cabal y Carlos Luis Muñoz se encargan de toda clase de remates y comisiones.

1957 jn.22

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de las existencias del almacen al por mayor, sito en la Avenida General Rondeau núm. 91, entre Uruguay y Mercedes.

EL LUNES 2 Y MARTES 3 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender por orden del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, y pedido del síndico del concurso formado al fallido Antonio Porta y Lopez, todas las existencias de referido almacen, consistentes en artículos pertenecientes al ramo, ... perfecto estado.

Al mismo tiempo

Patente, escritorios, sillas de Viena, una caja de fierro grande, una id. chica, una biblioteca con ... una báscula ... armazones, ... mostradores, ... y demás útiles á la vista.

Mas detalles en los carteles. 1983 jl.23

Ricardo Lacueva

Remataré 675 cuadras campo en el departamento de Tacuarembó y 100 animales vacunos existentes en dicho campo, ... (en liquidacion de la sociedad) ...

Remate ...—De mandato del señor Juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, ... por cuenta del señor ... el día ... de Julio, á las tres de la tarde y ... en mi escritorio ... se rematarán en público ... 675 cuadras de campo ... departamento de Tacuarembó ... arroyo ... Dutra, ... Silvera, ... etc.

---

terceras partes de las tasaciones practicadas, y el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir cantidad de pesos que don Manuel D. Mieres reclama á don José A. de Freitas, y las costas y costos del juicio. Para informes dirigirse á la oficina actuaria ó al escritorio del rematador, calle Buenos Aires núm. 227.—Montevideo, Junio 21 de 1894.—José Gerardo Canosa, escribano público.

1976-jn.23

AVISOS

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas de oro, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.

Acreedores de don Domingo Mendy

La Comision Liquidadora avisa á los acreedores de don Domingo Mendy que de conformidad á lo convenido en el artículo 2.º del último acuerdo firmado el 30 de Mayo ppdo., se ha procedido á la venta de las propiedades y á la percepcion del dinero en efectivo entregado por el señor Mendy y en consecuencia les ruega se sirvan pasar por la calle Rincon 162 para recibir el dividendo que les corresponde por prorrateo por cancelacion de cuentas, en el término de diez días á contar de esta fecha.

Montevideo, Junio 23 de 1894.

1990 jl.6-2ed.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente a los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos. Suave el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cariño muy sensible en el aspecto general. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo, y se manifiestan todos los indicios de una nutricion fácil y normal.

El Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris. — Precio: 4 francos en Francia.

SE EXPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

Chacra La Selva

ANTES DE DON TOMÁS TOMKINSON

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela y al público en general un variado surtido en plantas como ser coniferas, árboles frutales garantidos, árboles florestales, etc.

Se garante toda clase de árbol que se venda en este establecimiento.

Para mas informes, ocurrir á San Miguel y Thomsen, calle Misiones 291, ó á la misma chacra, en el Paso de la Arena, Ferrocarril del Norte, departamento de Montevideo.

Se entregan listas de precios gratuitamente á toda persona que lo desee. 1636-jl.29

William Meikle y C

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; postes y medio postes; piques; y cabos de acero para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estilo ... y chapas de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números, cadenas, ... clavos y roscas galvanizadas; ... bombas y remaches ... etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

CIRCULAR

Montevideo, Abril de 1894.

señor don.

Presente.

Muy señor nuestro:

Habiendo llegado á conocimiento de esta Gerencia que algunos mal intencionados con el pretexto de comunicar por nuestro aparato, se presentan en casa de los señores suscritores solicitando usar el teléfono, y cambian tubos y algunas piezas buenas colocando otras inservibles, quedando por consiguiente mal el aparato á los todos.

En vista de haber sucedido lo que se indica en varias casas, rogamos al señor suscritor se sirva observar la conducta de esas personas y comunicar á la Gerencia lo que sucediera á fin de tomar las medidas para cortar eficazmente esos abusos.

Saluda al señor suscritor

perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

COMPAÑIA AGENTS UNIDS

CAPITAL DEPOSITADO EN EL BANCO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES PESOS 200.000 oro GARANTIA DE SUS PREMIOS.

Se jugó el 2 de Julio de 1894, con premio mayor 10.000. En la capital de San Luis, calle San Martín 119 y 121, públicamente en presencia del inspector de Gobierno ó escribano público, que dan fe del sorteo.

En Montevideo se venden los billetes y se pagan los premios á plata oriental, excepto el premio mayor. La empresa solamente pagará en esa, mediante billetes que el Banco lleven esa sello que pertenecen á la administracion. Los que no llevan dicho sello pagarán los premios en ésta con la carga legal.

2812-perm. Francisco Pasos, administrador.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Concejo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, ... y á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso ... el siguiente tipo de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses ... Convencional.

Por seis meses ...

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se abonará ... por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abonará interés.

Montevideo, 30 de Junio 18...

HORMIGUICIDA ARGENTINO





Destructor infalible de las hormigas é indispensable para todo establecimiento de campo, quintas y jardines

El ingrediente que se emplea en este aparato para destruir las hormigas y hormigueros no es, en manera alguna, tóxico para las plantas por mas delicadas que ellas sean. Es el único en su clase, que reune esta inapreciable condicion y el único tambien que ha dado hasta la fecha resultados completamente satisfactorios, demostrando los considerables certificados que sus inventores poseen.

Unico Agente en el Uruguay

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—CERRO-LARGO NUM. 92

PRECIO de cada aparato con un tarro de ingrediente 12 pesos

Leche pura, helada, especial y MANTECA FRESCA De la estancia Lerena (Juanicó)

Se vende

CALLE PEREZ CASTELLANOS NUM. 103

2380-nv.9-4pm.

Las únicas Verdaderas Pastillas de

VICHY

son las

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

Que se venden en Cajas Metalicas selladas

EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO

TEMPORADA DE BAÑOS

del 15 de Mayo al 30 de Setiembre.

Depositarios Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & Fils.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
" integrado	"	750.000
Fondo de reserva	"	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Mallet Frères y Cª.
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y Cª.
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Grant Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL	Varios corresponsales.

Se encarga del cobro de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en cuentas corrientes.

Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 días previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 días de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Oyenard, para la audiencia transferida que tendrá lugar el 3 de Julio próximo, en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidacion; previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á la mayoría de los asistentes y a lo que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Junio 26 de 1894.—Benjamin Pereira, actuario. 2037-jl.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Oyenard, para la audiencia transferida que tendrá lugar el 3 de Julio próximo en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidacion; previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta se entenderá que se adhieren á la mayoría de las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Junio 26 de 1894.—Benjamin Pereira, actuario. 675-jl.3

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200—CALLE MISIONES—200

AMORTIZACION DE ACCIONES

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de tres mil pesos oro ($ 3.000).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 3 de la tarde del dia 7 de Julio, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Junio 26 de 1894.

2040-jl.7 La Comision Liquidadora.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL Dr CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones Internacionales de PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS 1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS GASTRITIS — GASTRALGIAS DIGESTION LENTAS Y PENOSAS FALTA DE APETITO Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

ELIXIR... de PEPSINA BOUDAULT

VINO ... de PEPSINA BOUDAULT

POLVOS. de PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine y en las principales farmacias.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3.000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, José Helguera.

Tesorero, Pedro Roy.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa de Moros.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Herrera, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Aldon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agencias en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.

29-perm.3.ºpág.

TABACO NACIONAL EN HEBRA

Á 2 PESOS LOS 10 KILOS

SE VENDE EN "LA REPUBLICANA"

CALLE 18 DE JULIO NUM. 47

—Y—

AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMS. 354 AL 358

1997-jl 23

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

PÍLDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables no tan solo las carnes como los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas y es por esta razon que los médicos que los tienen, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. ... gástrico, ... intestinos, ... resultados: los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, — Anemia, Diarrea, Disentería, Gastritis, — Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento.

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvo despues de comer.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

A los Agricultores, Horticultores, Viticultores, etc

SULFATO DE AMONIACO

Este feraz y excelente abono, especial para árboles frutales, incluso la vid, cereales, hortalizas, flores, pastos, etc., etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

Por precios é instrucciones, dirijirse á la Compañía del Gas de Montevideo, Ld., calle 25 de Mayo núms. 334, 338 y 342, Montevideo.

ALQUITRAN MINERAL

En venta tambien, á precios reducidos; es de gran utilidad para los Viticulto res y para muchos otros usos.

1922-...-st.18-3.ªpg

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sarna, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes : Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis.

En Paris, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, Sr. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Píldoras y Jarabe de BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS

ESCROFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Solucion BLANCARD y Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.— Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

MARCA DE FÁBRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

CAFÉ DE GLANDS DOUX

COMPUESTO

Este Café ... Jaquecas, Dolores de Cabeza y ... de los niños ... y de las personas ... directamente la gordura.

Depósito general: ... Paris, ...

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, ... rue Richelieu, 102.

ACEITE y EMULSION

PURA de Hígados Frescos de Bacalao de **HOGG** COMPUESTA de Hipofosfitos de Cal y de Soda.

El mas activo, el mas agradable y el mas nutritivo

... Únicos Propietarios: HOGG, Farmacéutico, 2, Rue Castiglione, PARIS

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$	5.00
Con rayado de colores, 5000	"	20.00
Con rayado de un color, el millar	"	4.00
Con rayado de un color, 5000	"	15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$	2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$	0.80
En id. id. id. sobres y caja, el ciento	"	1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$	1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	"	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$	1.00
En id. id. id., millar	"	4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto de 1894, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y Cª.

117—ZABALA—117 35-pm

Lloyd Brazileiro

Linea de Matto Grosso

Salidas, el dia 18 de cada mes.

Servicio con los vapores Rápido, Diamantino y Ladario.

EL PAQUETE BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Julio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

129 — CALLE PIEDRAS — 129

122-perm. Henrique Sá, gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el 25 de Junio á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el 12 de Julio á las 4 p. m., para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	137 40
2.ª id	"	87 50
3.ª id	"	26 67

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía.

3-perm. A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO ... ENTRE ... Y DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 21 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase ... Compañía.

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

... vapores Bourgogne, de 5.500 toneladas y 1.300 caballos; Bretagne, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; La France, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; Poitou, de 2.800 toneladas y 2.200 caballos; Provence, de 5.300 toneladas y 2.500 caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; Espagne, de 6.500 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes, contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. 9-perm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires, efectuado por los siguientes vapores: ... Nord América, Duchessa di Genova, Vittoria, Duca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Genova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.

Duca di Galliera

Capitan G. B. PROFUMO

Saldrá el 11 de Julio de 1894, para Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles. ... expendido vapor correo.

SUD-AMERICA

Capitan U. BUCCELLI

Saldrá el 19 de Julio de 1894, para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

Agente general, P. Christophersen, calle Piedras número 142.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Santos, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE V. E. LAVARELLO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 15 de Julio de 1894.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el 2 de Agosto de 1894.

Para carga, pasajes y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119 ... y de Italia y España ... de la Plata, á 28 ...

Francisco Vidiella

VAPOR ORIENTAL

... DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan—V. MARTINEZ

Para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá ...